

COMENTARIOS

OBRAS RECIENTES DE ONTOLOGÍA MODERNA *

EN ESTE ARTÍCULO quiero examinar los trabajos recientes (desde 1959 hasta la actualidad) sobre dos áreas de problemas centrales en la ontología: (1) problemas acerca de la existencia y naturaleza de los universales, y (2) problemas acerca de la estructura e individuación de los particulares. Un estudio de este tipo pueda intentar resaltar una visión amplia o en detalle; se puede trabajar de un modo general con un amplio número de artículos y libros o se pueden seleccionar ciertos escritos importantes y discutirlos con mayor amplitud. Ambos enfoques tienen sus ventajas e inconvenientes. En este trabajo trataré de acentuar el detalle. Para compensar esta carencia de amplitud he completado el estudio con un número casi completo de notas a pie de página en las que cito los escritos que no examino en el cuerpo del artículo. No hay duda de que algunos habrían preferido una bibliografía comprehensiva; pero, aunque provechosas, las bibliografías tienen frecuentemente el efecto de confundir al lector. La dificultad estriba en que los títulos, por sí mismos, no logran dar una información suficiente acerca del contenido de un artículo o libro.¹ Al relacionarlos con las afirmaciones hechas en el estudio mismo he intentado

* Este artículo apareció originalmente en *American Philosophical Quarterly*, vol. 9 (1972), n. 2, págs. 119-138, cuyo director, Profesor Nicholas Rescher, ha cedido amablemente a *Teorema* los derechos para la presente versión castellana.

¹ Para bibliografía sobre las cuestiones abarcadas por este estudio, ver Guido Küng, *Ontology and the Logistic Analysis of Language*, trad. al inglés por E. Mays (Dordrecht, Holland, 1967) y también Michael Loux (ed.), *Universals and Particulars* (New York, 1970).

localizar el material no examinado en un contexto determinado. Me queda la esperanza de que esto proporcione al lector un principio de selección, si desea continuar las cuestiones discutidas aquí.

I. EL PROBLEMA DE LOS UNIVERSALES

La literatura reciente sobre el problema de los universales no exhibe la clase de unidad que caracteriza frecuentemente la investigación de problemas filosóficos. Mientras hay un cierto toma y daca mínimo entre los filósofos que investigan en esta área, no hay ningún debate en marcha que domine las revistas y, en consecuencia, no hay ningún punto de partida común para la investigación. El cuadro general es más bien el de filósofos que trabajan en un relativo aislamiento mutuo, empezando cada uno a partir de su propia línea, repensando un contexto exacto en que ha de ser abordado el problema.

Todo ello impide ofrecer un cuadro unificado de los trabajos recientes sobre los universales; sin embargo, es posible algo menos ambicioso y menos ordenado. Se puede hablar de tal o cual artículo o libro y señalar, de un modo general, las semejanzas o diferencias de enfoque. Intentaré hacer esto. Primero examinaré el trabajo de los filósofos que de un modo razonable puede decirse que defienden alguna versión del realismo metafísico; después, bajo el título ligeramente engañoso de "Nominalismo", me centraré en los escritos de los filósofos que defienden alguna otra solución al problema de los universales.²

² Loux presenta una revisión general del problema de los universales en "The Problem of Universals", que se halla en *Universals and Particulars*, *op. cit.* El libro de Küng *Ontology and the Logistic Analysis of Language*, *op. cit.*, ofrece una excelente revisión de las obras del siglo XX sobre este problema. Para revisiones de las posiciones clásicas sobre este problema, ver Richard Aaron, *The Theory of Universals*, 2.^a edic. (London, 1967); A. D. Woozley, "Universals" en *Encyclopedia of Philosophy*, vol. VIII, pp. 194-206; G. E. M. Anscombe y P. T. Geach, *Three Philosophers* (Oxford, 1963); y Farhang Zabeeh, *Universals* (The Hague, 1966).

A. Realismo Metafísico

A través de la Historia de la Filosofía, el análisis de la predicación ha jugado un papel prominente en las teorías de los realistas metafísicos; y esto no es sorprendente, dado que a menudo los realistas han sostenido que es en la predicación donde se introducen en el discurso los predicados. Durante la pasada década, más o menos, algunos filósofos se han hecho eco de este tema tradicional. En general, su pretensión ha sido la de que los predicados, junto con los sujetos, deben interpretarse como teniendo fuerza referencial.³

Probablemente el exponente más decidido de esta línea de pensamiento ha sido Gustav Bergman. Durante más de dos décadas, Bergman ha defendido la posición de que los predicados son, de un modo clarísimo, nombres de universales.⁴ Utilizando el aparato de su Lenguaje Ideal como modo de acercarse a la filosofía, argumenta que las oraciones de sujeto-predicado como "esto es rojo" implican entidades de distinto tipo lógico; el individuo nombrado por el término sujeto y el carácter común nombrado por el término predicado. Según Bergman, la peculiaridad de tal oración consiste en indicar que las entidades nombradas se hallan en el nexo de la ejemplificación. Dicho nexo es asimétrico. Los individuos pueden ejemplificar caracteres, pero no pueden ellos mismos ser ejemplificados. A la vez que la ejemplificación es asimétrica, Bergman sostiene que no

³ Para un examen de las cuestiones centrales a este tipo de enfoque, ver Rolf Eberle, "Universals as Designata of Predicates", *American Philosophical Quarterly*, vol. 6 (1969), pp. 151-157.

⁴ Ver, por ejemplo, los cap. IV, X, XI, XII y XIII de *Meaning and Existence* (Madison, 1960). También, ver los cap. II, VI, VII, VIII y IX de *Logic and Reality* (Madison, 1964) y la parte I de *Realism: A Critique of Brentano and Meinong* (Madison, 1967). Para intentos de clarificar y defender la posición de Bergmann sobre el problema de los universales, ver Ewin Allaire, "Existence, Independence and Universals" en *The Review of Metaphysics*, vol. 14 (1960), pp. 485-496 y Reinhardt Grossman, "Conceptualism" en *The Review of Metaphysics*, vol. 14 (1960), pp. 243-254. Estos y otros artículos que tienen un aire bergmanniano se encuentran reunidos en *Essays in Ontology* (The Hague, 1963).

puede ser una relación en ningún sentido ordinario. Las relaciones son ellas mismas universales que los objetos pueden ejemplificar. Si la ejemplificación fuera una relación, una cosa podría ejemplificar a otra sólo en virtud de alguna forma de ejemplificación de nivel más alto; y esta nueva forma de ejemplificación requeriría otra de nivel más alto, y así sucesivamente *ad infinitum*.⁵

Aun cuando Bergmann se ha mantenido constante respecto a estas cuestiones, sus escritos más recientes se han dirigido hacia un platonismo incluso más extremo. En sus primeros escritos, nociones como "individuo", "carácter" y "ejemplificación" son tratadas como conceptos metalingüísticos; pero en "Ineffability, Ontology and Method" y en los artículos subsiguientes, Bergman sostiene que estos conceptos tienen un status ontológico.⁶ En este artículo reitera su afirmación de que al hallarse ante un objeto fenomenológico, como una mancha roja, me hallo ante dos cosas, un individuo (*a*) y el carácter simple que ejemplifica, (*F*). Sin embargo, Bergmann afirma más adelante que al hallarme ante la mancha roja, me hallo ante tres entidades (no "cosas") adicionales —la individualidad de *a*, la universalidad de *F* y el nexo de ejemplificación que une *a* con *F*. En apoyo de esta afirmación, recurre al Principio de Familiarización. Sabiendo que la mancha es roja (que *a* es *F*), Bergmann asegura que conoce que *a* es un individuo, que *F* es un universal y

⁵ Para un examen crítico de esta clase de argumento, ver Nicholas Wolterstorff, "Objections to Predicative Relations", en *American Philosophical Quarterly*, vol. 7 (1970), pp. 238-245.

⁶ "Ineffability, Ontology and Method" en *The Philosophical Review*, vol. 69 (1960), pp. 18-40; el artículo reapareció como capítulo II de *Logic and Reality*, *op. cit.* En este artículo Bergmann quiere afirmar además que ciertas nociones lógicas, tales como las conectivas de las funciones de verdad, tienen un status ontológico. En "Existence and Generality", *Tehoria*, vol. 28 (1962), pp. 1-26, posteriormente cap. III de *Logic and Reality*, *op. cit.*, argumenta que lo que se expresa por medio del cuantificador universal, tanto como lo que se expresa por medio del cuantificador existencial, subsiste. Un examen interesante de los puntos de vista de Bergmann sobre la subsistencia e inefabilidad se encuentra en el artículo de John Peterson "Bergmann's Hidden Essences", *The Review of Metaphysics*, vol. 22 (1969), pp. 640-657.

que a y F se hallan en el nexo de ejemplificación; pero dice ser incapaz de dar cuenta de su conocimiento de estos hechos a menos que garantice que está familiarizado por vía de presentación con las entidades respectivas, individualidad, universalidad y ejemplificación.

Además, Bergman niega que el status ontológico de estas nociones sea igual al status de los individuos y de los caracteres simples que ejemplifican. Estos son cosas; existen. Aquellas son meramente entidades; sólo puede decirse que subsisten. Bergman da consistencia a estas observaciones más bien crípticas al decirnos que la individualidad, la universalidad y la ejemplificación son inefables; no pueden ser nombradas sin (1) desastre y (2) futilidad. A propósito de (1) Bergmann afirma que el intento de nombrar estas entidades genera una regresión infinita viciosa. Si se va a nombrar la individualidad, universalidad y ejemplificación, se las debe interpretar como lo nombrado por las expresiones predicativas. Llamemos a estas expresiones 'I', 'U' y 'E'. Ahora, Bergmann nos desafía a usar estas expresiones para establecer los hechos en cuestión, i.e., que a es un individuo, que F es un universal y que a ejemplifica F . Centrándonos en el primer punto, escribimos (en el simbolismo del Lenguaje Ideal) " $I(a)$ ". Podemos pensar que en esta oración se nombra la individualidad de a , pero ¿lo es realmente? No, afirma Bergmann; una vez más se nos presenta ella misma innominada en el hecho de que ' a ', un signo individual descriptivo, es emparejado con una expresión predicativa. Introduciendo un nuevo predicado en el Lenguaje Ideal podríamos intentar clasificar la individualidad de a como aparece en la oración. Desgraciadamente, esto no eliminará la dificultad, ya que podemos emparejar este nuevo predicado con ' a ' para formar una oración en la que la individualidad de a una vez más surge innominada. Aumentando como queramos nuestras existencias de nombres nunca podremos excluir esta posibilidad. La individualidad de a es sistemáticamente evasiva y lo mismo ocurre con la universalidad de F y la ejemplificación que une a con F .

Respecto a (2), la futilidad de nombrar estos subsistentes, Bergman señala el hecho de que podemos entender un len-

guaje sólo cuando sabemos cómo pueden concadenarse unos con otros los símbolos del lenguaje, cuando sabemos de qué manera símbolos de estilos diferentes ranguean sobre cosas de diversos tipos, etc. Pero saber esto es conocer las verdades expresadas por oraciones del Lenguaje Ideal como " $U(F)$ " y " $I(a)$ ". Es saber, por ejemplo, que un símbolo como ' F ' nombra una entidad que es un universal y que un signo como ' a ' nombra una entidad que es un individuo. De esta manera, no se logra nada al hilvanar nombres y subsistentes como la individualidad y la universalidad; para que una persona entienda las oraciones en que estos nombres aparecen, tendría que saber por adelantado que las oraciones son verdaderas.

Es difícil valorar el trabajo de Bergmann. Esto es especialmente cierto de sus observaciones anteriores acerca de la subsistencia e infabilidad. Están tan profundamente incrustadas en su Lenguaje Ideal que se muestran inmunes a las críticas externas y no dan pie a una crítica interna, pues tal crítica parecería presuponer un acuerdo mayor sobre las conclusiones metodológicas de Bergmann de lo que es probable encontrar entre la mayoría de los filósofos. No obstante, parece que se puede criticar (desde un punto de partida metodológicamente neutral) el principio guía de la versión de Bergmann, su punto de vista de que los predicados funcionan como nombres. La elección que realiza Bergmann de los ejemplos hace que esta posición parezca plausible. Como paradigmas de la forma de sujeto-predicado toma oraciones como "esto es rojo" y "esto es verde"; y en el caso de estas oraciones, el punto de vista de que los predicados son nombres no es obviamente insostenible. Si consideramos otras oraciones la posición es menos atrayente. En el caso de "Juan es valeroso" no tenemos en absoluto la tentación de interpretar "valeroso" como nombrando el valor. La forma del nombre, "valor", desempeña esta función. De esta manera, con "valor" y "valeroso" distinguimos entre nombre y predicado. Las palabras de colores, sin embargo, son engañosas. Como Wilfrid Sellars indica en "Naming and Saying", una expresión como "rojo" encierra en una tres palabras gramaticalmente distintas —un nombre singular, un

nombre general y un adjetivo.⁷ En cuanto nombre singular (y posiblemente también en cuanto general) "rojo" puede plausiblemente interpretarse como un nombre, pero en cuanto forma adjetiva, no puede serlo. Desgraciadamente para Bergmann, es precisamente en cuanto forma adjetiva como "rojo" aparece en "esto es rojo".

En "Universals and Metaphysical Realism", Alan Donagan presenta lo que parece ser una versión diferente de la posición de que los predicados son referenciales en su función.⁸ Insiste en afirmar que todos los predicados primitivos que ocurren de un modo no redundante en las proposiciones verdaderas denotan universales. Donagan llama a esta afirmación Principio Realista y la atribuye a Russell y Moore. Nunca defiende el principio en sus detalles, pero afirma que una defensa involucraría (1) que las expresiones predicativas no pueden ser analizadas en expresiones no predicativas, y (2) que el valor de verdad de las proposiciones depende de su relación con el mundo más bien que de sus relaciones con el pensamiento de cualquier individuo.

El artículo de Donagan es extremadamente valioso en cuanto que intenta ordenar un gran número de críticas clásicas y contemporáneas del realismo metafísico. No obstante, la fuerza de su propia versión del realismo permanece oscura, pues no logra explicar la noción de denotación que es operativa en su formulación del Principio Realista. Presumiblemente pretende usar el término del mismo modo que Russell y Moore lo hicieron; desgraciadamente, ninguno de ellos fue nunca muy claro acerca de tal noción. Donagan nos dice que las expresiones sujeto también denotan "cosas reales"; y parece sostener que "denota cosas reales" es unívoco respecto de los sujetos y predicados. Pero, entonces, ¿la noción de denotación de Donagan es tan general que mientras "denota" significa la misma cosa para sujetos y predicados, los términos que funcionan como sujetos y los

⁷ "Naming and Saying", cap. VIII del libro de Sellars *Science, Perception and Reality* (London, 1963).

⁸ "Universals and Metaphysical Realism", en *Monist*, vol. 47 (1963), pp. 211-246.

que lo hacen como predicados pueden, no obstante, diferir en estilo o modo de denotación? o ¿se ve Donagan forzado al punto de vista (sostenido por Bergmann) de que la denotación es simplemente denotación, de que los sujetos y predicados denotan exactamente del mismo modo? El artículo de Donagan plantea, pero no responde, estas cuestiones.

La discusión de P. F. Strawson sobre estos puntos en *Individuals* es mucho más clara.⁹ Strawson sostiene que, estrictamente hablando, los predicados no tienen fuerza referencial. Nos referimos a las cosas por medio de los sujetos; predicamos otros aspectos de estas cosas por medio de los predicados. De esta manera, sujeto y predicado introducen elementos no lingüísticos (términos en la terminología de Strawson), pero el estilo de introducción difiere en los dos casos. Semánticamente señalamos esta diferencia al distinguir entre referencia y predicación, pero la diferencia se mantiene incluso a nivel gramatical. Los sujetos introducen sus términos en el estilo sustantivo o como nombres —en el estilo apropiado para las listas—; mientras que los predicados introducen los suyos en el estilo asertivo o verbal; llevan la marca de la aserción proposicional, en cuanto que como predicados incorporan alguna forma del verbo en el modo indicativo.

Strawson defiende un punto de vista tradicional cuando argumenta que la distinción particular - universal está íntimamente relacionada con la de sujeto-predicado. No es que los universales nunca puedan ser introducidos por los sujetos; pueden serlo claramente. El punto central de la doctrina tradicional, afirma Strawson, es más bien que los particulares son los referentes paradigmáticos de los sujetos. Si bien los particulares son los sujetos de la clase más básica de proposiciones de la forma sujeto-predicado, nunca pueden

⁹ Ver parte II de *Individuals* (London, 1959). Para una crítica de la versión de Strawson, ver el cap. V del libro de John Searle, *Speech Acts* (London, 1969). En este mismo capítulo Searle argumenta brevemente que el realismo es verdadero, pero afirma que la verdad de ese punto de vista es esencialmente tautológica. Para una crítica de la propia versión de Searle del realismo, ver el artículo de Gerald Vision "Searle on the Nature of Universals", en *Analysis*, vol. 20 (1970), pp. 155-160.

predicarse de cosas de otras clases. De esta manera, en la clase más básica de proposiciones de la forma sujeto-predicado, emparejamos un particular, tal como es introducido en el estilo sustantivo; con un universal, tal como es introducido en el estilo asertivo. Sin embargo, el universal que se predica puede ser de dos tipos. Puede ser un universal instancializador como *hombre* o *perro* o un universal caracterizador como *verde* o *valor*. En ambos casos, el universal reúne todos aquellos particulares de los que puede ser predicado verdaderamente; pero el principio de reunión difiere. En pocas palabras, un universal instancializador reúne todos aquellos particulares que son instancias de él, mientras que un universal caracterizador reúne todos y sólo aquellos particulares que son caracterizados por él.

Un rasgo interesante de la versión de Strawson es su adaptación de los puntos de vista de Frege acerca de los elementos saturados y no saturados. Los particulares de Strawson, al igual que los objetos de Frege, son saturados o completos; se manifiestan, se nos dice, en los hechos. Sus universales, por otra parte, tienen en común con los conceptos de Frege el que son incompletos. La cuestión es que un particular sólo puede ser introducido en el discurso por el que habla si éste conoce un hecho individualizador acerca de ese particular —sólo si conoce la verdad de alguna proposición empírica que identifique de modo único el particular en cuestión. En el caso de los universales, sin embargo, no se presupone tal conocimiento empírico. Todo lo que se presupone es la capacidad del que habla para usar ciertas palabras correctamente.

En un artículo publicado originalmente en 1954 ("Form and Existence"), P. T. Geach expresa un punto de vista semejante, en ciertos aspectos, al de Strawson; y aunque ahora está menos seguro de las conclusiones alcanzadas en dicho artículo, Geach incorpora una versión revisada de "Form and Existence" en *God and the Soul*.¹⁰ Al igual que Strawson,

¹⁰ "Form and Existence" apareció originalmente en *Proceedings of The Aristotelian Society*, vol. 55 (1954), pp. 251-272. La versión revisada aparece en *God and The Soul* (London, 1969). Una versión

Geach sostiene que los sujetos y predicados difieren en el modo de significación. Geach establece claramente esta diferencia al decir que un predicado es verdadero o falso de aquello a lo que un sujeto se refiere. A la vez que se da cuenta de la importancia de esta diferencia, cree legítimo hablar de los referentes de los predicados. No es nunca muy claro acerca de la naturaleza de estas entidades, pero parece interpretarlas en la línea de las formas de Santo Tomás y de los conceptos de Frege.

La versión de Geach, sin embargo, parte de la de Strawson en la cuestión de los términos singulares abstractos. Su punto de vista es que no podemos referirnos a los referentes de los predicados usando expresiones simples como "sabiduría" y "valor". Las expresiones de esta clase intentan significar "uno de muchos"; pero siguiendo la intrincada terminología del Aquinate y de Frege, Geach afirma que, en sí mismos, los referentes de los predicados no son ni uno ni muchos, aunque pueden ser "indiferentemente uno o muchos".

En cuanto al uso de los términos singulares abstractos, Geach es abiertamente nominalista. Mantiene que expresiones simples como "sabiduría" y "valor" son útiles en cuanto que ofrecen abreviaciones fáciles de manejar en lugar de expresiones más largas y complicadas; pero afirma que los filósofos tienen derecho a usar tales términos en la medida que puedan eliminarlos en favor de formas concretas como "sabio" y "valeroso". En este contexto Geach llega a decir que una oración que contenga un término singular abstracto no analizable es ininteligible.

Geach quiere garantizar, no obstante, que podemos referirnos a los referentes de los predicados por medio de los sujetos. Tal referencia ocurre cuando hablamos de una forma

similar se presenta en "Aquinas" en *Three Philosophers*, *op. cit.* Para un enunciado de las dudas recientes de Geach acerca de esta posición, ver "What Actually Exists", en *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supp. Vol. XLII (1968), pp. 7-16, reimpresso en *God and The Soul*. Para una respuesta a este artículo, ver R. H. Stoothoff, "What Actually Exists", en *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supp. Vol. XLII (1968), pp. 17-30.

como individualizada, cuando usamos una expresión compleja como “la sabiduría de Sócrates”. Usando una expresión de esta clase, evitamos el error platónico de interpretar el referente de un predicado como “uno de muchos”. En su lugar hablamos de una forma como presente en este o aquel individuo. Todo esto está muy claro. Geach continúa, no obstante, y hace algunas observaciones embarazosas. Dice que en la expresión compleja “la sabiduría de Sócrates”, no es “la sabiduría”, sino “la sabiduría de” lo que está en lugar de la forma misma (la forma como no individualizada). “La sabiduría de Sócrates”, argumenta, no se descompone en “sabiduría” y “de Sócrates”. Esto sería conceder demasiado el Platonismo. Presumiblemente, Geach intenta defender la posición de Frege de que los referentes de los predicados son incompletos, a la vez que mantiene, contra Frege, que tales cosas pueden ser los referentes de los sujetos. La dificultad aquí está en que “la sabiduría de” no es una expresión que se refiera a algo, sino un fragmento de una expresión que se refiere a algo. Geach, creo, quiere tener ambos aspectos.

De los filósofos que hemos considerado hasta aquí, sólo Strawson habla de universales no predicables. Para Bergmann, Donagan y Geach la noción de universal no predicable parece ser incoherente. Según cada uno de estos filósofos, los universales *son* exactamente las clases de cosas nombradas, denotadas o referidas por las expresiones predicativas. Strawson hace algunas observaciones acerca de los universales no predicables, pero de su discusión no surge una explicación general de tales entidades. En “On the Nature of Universals”, Nicholas Wolterstorff ofrece un tratamiento más extenso de esta noción.¹¹ Para Wolterstorff, los universales no predicables son como las obras literarias, los films, las obras musicales y las artes impresas. Lo que afirma es que las cosas de esta clase exhiben una relación de uno a muchos análoga a la relación de uno a muchos exhibida por

¹¹ El artículo de Wolterstorff apareció originalmente en el libro de Loux, *Universals and Particulars*, *op. cit.* Es parte de un libro, *On Universals*, que será publicado por The University of Chicago Press.

los universales predicables (cosas como propiedades y acciones) y sus instancias. De esta manera, una obra literaria puede tener diversas reproducciones, diferentes recitales; un film puede pasarse varias veces; una obra musical, diversas audiciones; y una obra impresa diversas ediciones. Según Wolterstorff, la analogía descansa en el hecho de que los universales no predicables, como los predicables, son clases; en cuanto que clases, pueden tener instancias. Entonces, todos los universales son clases de cosas; pero, sostiene, las clases no han de identificarse con las clases del lógico o matemático. Las condiciones de identidad para las clases (lógicas) pueden especificarse en términos puramente extensionales; no ocurre así para las clases (no lógicas): una clase (no lógica) podría haber tenido otros miembros distintos de los que de hecho tiene; y dos clases (no lógicas) que tengan exactamente los mismos miembros no son necesariamente una y la misma clase (no lógica).

Entonces, en Strawson y en Wolterstorff, algunos universales no pueden ser introducidos por medio de los predicados. En *The Modes of Referring and the Problem of Universals*, David Shwayder defiende el punto de vista más extremo de que los predicados nunca introducen universales.¹² Según Shwayder, para el realismo metafísico la cuestión descansa no sobre la distinción entre sujeto-predicado, sino sobre el hecho de que el lenguaje incorpora términos singulares abstractos con usos genuinamente referidores. La defensa que hace Shwayder del realismo es, según él mismo admite, muy restringida. Considera sólo las propiedades; y del modo como define el concepto, las propiedades se limitan a las cosas, al igual que los colores y las formas. Shwayder argumenta que las palabras de propiedades tienen su uso primario en la predicación, pero ello, sostiene, no acarrea ningún compromiso óntico. Funcionando como predicados, las palabras de propiedades no se usan para referir o denotar propiedades, sino más bien para distinguir o caracterizar los objetos referidos por los sujetos. No obstante, el uso de

¹² *Modes of Referring and the Problem of Universals* (Berkeley, 1961).

las palabras de propiedad en la predicación proporciona una base para los usos secundarios de estas palabras. En dichos usos las palabras de propiedad funcionan como términos singulares abstractos y tienen fuerza referencial. Sus referentes, desde luego, son propiedades, pero, según Shwayder, una propiedad tan sólo es el uso primario de una palabra de propiedad —su uso en la distinción y caracterización de objetos.¹³

A primera vista es difícil ver cómo constituye esto una defensa de lo que tradicionalmente se ha llamado realismo. Desde el punto de vista de Shwayder las propiedades o universales resultan ser meros usos de palabras. Difícilmente son las clases de cosas que los realistas tradicionales han defendido tan vigorosamente contra los ataques de lo nominalistas. Verdaderamente sería difícil encontrar un nominalista que se opusiera a la afirmación de que las propiedades, en el sentido de Shwayder, existen.

Haciendo justicia a Shwayder, hay contextos en los que su punto de vista se presenta en términos más metafísicos. Así, a veces sostiene que en sus usos secundarios, las palabras de propiedades toman como referentes no los usos distinguidores de los términos-predicado, sino más bien las distinciones teóricamente posibles que podríamos trazar por medio de los usos primarios de las palabras de propiedad. Además, Shwayder afirma que la introducción de los usos secundarios de las palabras de propiedad implica la introducción de un apartado completamente nuevo del lenguaje que incluye nuevas clases de criterios para la individuación, para la identidad, etc.

¹³ Aquí simplifico un poco, por razones de espacio. Shwayder no afirma que para todo uso primario y su correspondiente secundario haya una sola palabra que desempeñe ambas funciones. Esto sucede con palabras como "rojo"; pero Shwayder se da cuenta de que en el caso de expresiones como "sabio" y "sabiduría", distinguimos entre la palabra que desempeña la función de predicado y la que desempeña la función referencial. Lo que Shwayder desea mostrar es que incluso en estos casos, el uso predicativo es primario y pone la fundamentación para el uso referencial.

Un enfoque más bien diferente caracteriza a *Resemblance and Identity*¹⁴ de Panayot Butchvarov. Según Butchvarov, tanto el análisis de los términos abstractos, como el de la predicación, son irrelevantes para el problema tradicional de los universales. Lo relevante es "la recurrencia de las cualidades". Es un hecho del sentido común, afirma Butchvarov, que los individuos pueden convenir en sus cualidades; el problema de los universales tiene como punto central la descripción filosófica apropiada de este hecho teóricamente neutral. La mayor parte del libro de Butchvarov está dedicada al examen de las formas de descripción proporcionadas por lo que llama la Teoría de la Semejanza y la Teoría de la Identidad. Desde la Teoría de la Semejanza, decir que una cualidad *F* recurre en los individuos *a...n*, es decir que *a...n* poseen cualidades particulares semejantes, aunque distintas. La Teoría de la Identidad, habla de una cualidad singular como numéricamente idéntica en diversos individuos.

Butchvarov presenta un argumento extremadamente complejo contra la Teoría de la Semejanza. En pocas palabras, su argumento es que ya que la semejanza entre cualidades carece de las propiedades formales que tendría que exhibir para constituir una relación entre individuos numéricamente diferentes, debe interpretarse como una forma de identidad. En apoyo de esta pretensión, arguye que las proposiciones de la forma "*x* se asemeja a *y*" son necesariamente incompletas. No es que una proposición de esta clase no logre especificar de qué manera se parecen los objetos relevantes, sino más bien que no logra especificar el grado en que se asemejan. Butchvarov afirma que la semejanza, caso de que sea una relación, es una relación que "admite una muy amplia variación de grados". En consecuencia, para hacer inteligible la afirmación de "*x* se asemeja a *y*", se debe indicar el alcance de la semejanza. El único modo de hacer esto, afirma, es comparar la semejanza que hay entre nuestros objetos originales con la que hay entre otros objetos. De esta manera, "*x* se asemeja a *y*", caso de que sea inteligible, es

¹⁴ *Resemblance and Identity* (Bloomington, 1966).

abreviación de “ x se asemeja a y más que w se asemeja a z ”. A este respecto, “ x se asemeja a y ” es como “ x está lejos de y ”; en ambos casos, la afirmación no tiene sentido a menos que sea interpretada como involucrando implícitamente una comparación.

Sin embargo, una consecuencia de este argumento es que la semejanza no puede ser una relación. En la afirmación “ x se asemeja a y ”, la semejanza no funciona como una relación diádica. Realmente indica cuatro entidades, no dos; pero la semejanza tampoco es una relación tetrádica. Nuestra afirmación no es que x , y , w y z se parezcan unos a otros, más bien es que x e y (tomados como par) están relacionados con w y z (tomados como par) por la relación, no de semejanza, sino de grado de semejanza. Todas las relaciones, sin embargo, “tienen un número de términos determinado, claro e inequívoco”; por lo tanto, concluye Butchvarov, la semejanza no puede ser una relación.

Pero ¿cómo constituye esto una refutación de la Teoría de la Semejanza? ¿No podría el defensor de este punto de vista convenir en que la semejanza no es una relación y sostener, no obstante, que la recurrencia de una cualidad es meramente la semejanza que hay entre cualidades particulares numéricamente diferentes? Butchvarov cree que no. En este contexto, discute la afirmación paralela de “ x está lejos de y ”. Esta afirmación realmente significa, “la distancia entre x e y es más grande que la distancia entre w y z ”. De modo semejante, argumenta, “ x se asemeja a y ”, donde x e y son cualidades, significa “el universal de mínima generalidad instanciado en x e y es de menor generalidad que el universal de mínima generalidad instanciado en w y z ”. La Teoría de la Identidad, resumiendo, es correcta en su explicación de la recurrencia de las cualidades.

A pesar de su originalidad, el argumento de Burchvarov no llega a ser convincente. Su afirmación es que las proposiciones de la forma “ x se asemeja a y ” son necesariamente incompletas; pero su único argumento para ello consiste en unas pocas observaciones acerca de la amplia variación de grados en la semejanza. Las mismas observaciones parecen aplicarse a nociones mucho menos problemáticas que

la de la semejanza. El amor, por ejemplo, es una relación que "admite una muy amplia variación de grados"; pero de ahí no se sigue que afirmaciones de la forma " x ama a y " sean incompletas. Butchvarov habla de una distinción entre relaciones necesariamente comparativas y relaciones en las que la comparación siempre es posible pero nunca necesaria, sin embargo sus superficiales observaciones acerca de la variación en el grado apenas sirven para esclarecer la distinción requerida.

Pero incluso si garantizamos que las proposiciones de la forma " x se asemeja a y " son incompletas en el modo que sugiere Butchvarov, no es obvio que la introducción de otro caso de semejanza nos permita completar el sentido de estas proposiciones. Si " x se asemeja a y " es incompleta, también lo es " w se asemeja a z "; pero, entonces, se podría argumentar, sólo contribuiríamos a la incompletud de " x se asemeja a y " al introducir la clase de comparación que Butchvarov dice que debemos introducir.

Probablemente la versión más renombrada del realismo aparecida en los últimos años se encuentra en *Word and Object*¹⁵ de W. V. Quine. Arguye que a menos que admitamos las clases en nuestra ontología, empobreceremos las matemáticas hasta el punto de dejar sólo "algunas porciones triviales tales como la aritmética elemental". La matemática superior requiere la cuantificación de las clases; y por el criterio de Quine del compromiso ontológico ("ser es ser el valor de una variable ligada") ello obliga a la existencia de las clases¹⁶ a cualquiera que no desee "acomodar su ciencia natural sin la ayuda de las matemáticas".

¹⁵ *Word and Object* (Cambridge, Mass., 1960). Para un examen de los puntos de vista de Quine en estos temas, ver C. S. Chihara, "Our Ontological Commitment to Universals", *Nous*, vol. 2 (1968), pp. 25-46.

¹⁶ El criterio se presentó originalmente en el artículo ya clásico, "On What there is", *From a Logical Point of View* (Cambridge, Mass., 1953). Más recientemente, Quine defiende el criterio (en una versión modificada) en "Existence and Quantification" (originalmente publicada en Joseph Margolis, *Fact and Existence* [Toronto, 1966] y se reimprimió posteriormente como capítulo IV de *Ontological Relativity* [New York, 1969]). Como señala en ese artículo,

A la luz de las primeras aspiraciones de Quine en favor de un lenguaje compatible con el nominalismo más austero, su admisión de las clases aparece radical. No obstante, demasiadas cosas se pueden hacer de esta "conversión". Las clases son las únicas entidades abstractas que Quine quiere reconocer; y seguramente entre los objetos abstractos, las clases son los menos detestables para "el amante de los paisajes desiertos". A diferencia de las abstracciones de los realistas tradicionales (atributos, proposiciones, etc.) las clases tienen un "concepto de identidad clarísimo"; las clases son idénticas si y sólo si tienen los mismos términos. La versión de *Word and Object* puede llamarse realista, pero apenas es imaginable una versión menos atractiva.

B. El Nominalismo.

Durante la última década más o menos, pocos filósofos han querido defender un nominalismo estricto. Los críticos más severos del realismo metafísico han sido con frecuencia igualmente severos en su crítica del nominalismo. De esta manera, Renford Bambrough en su conocido artículo "Universals and Family Resemblances", utiliza las observaciones de Wittgenstein acerca de la(s) familia(s) de semejanza para

su criterio del compromiso ontológico presupone una interpretación referencial u objetual de la cuantificación, como opuesta a una interpretación referencial u objetual de la cuantificación, como opuesta a una interpretación sustitucional. Muy a grandes líneas, el referencialista quiere interpretar los objetos que están en el mundo como los valores de las variables ligadas. Quiere decir, por ejemplo, que una cuantificación existencial es verdadera si y sólo si hay al menos un objeto que satisfaga los predicados involucrados en la cuantificación. El sustitucionalista, por otra parte, considera las expresiones lingüísticas (nombres de objetos) como los valores de las variables ligadas; dice que una cuantificación existencial es verdadera si y sólo si hay un nombre que, cuando se sustituye por la variable ligada por el cuantificador existencial, convierte la sentencia en abierta siguiendo aquel cuantificador verdadero. Quine afirma que "donde la cuantificación sustitucional sirve, la ontología carece de objeto"; no obstante, para rechazar una interpretación sustitucionalista de la cuantificación tiene razones que son independientes de la cuestión del compromiso ontológico.

minar las afirmaciones de los realistas y los nominalistas.¹⁷ Según Bambrough, Wittgenstein mostró (1) que el realista está equivocado al suponer que un conjunto invariante de propiedades está asociado con cada término general y (2) que el nominalismo está equivocado al afirmar que las cosas nombradas por un término general sólo tienen en común dicho término. Bambrough piensa, sin embargo, que Wittgenstein intenta hacer algo más que una nueva crítica a los puntos de vista tradicionales. De acuerdo con dicha suposición, Wittgenstein ofreció una solución positiva al problema de los universales. Como Bambrough nos dice, la solución de Wittgenstein consiste en su convicción de que las cosas nombradas por un término general 'F' tienen en común el hecho de que son todas las F.

La discusión de Manley Thompson (en "Abstract Entities and Universals") da un paso más.¹⁸ Thompson rechaza el realismo y el nominalismo no porque sean soluciones equivocadas a un problema filosófico genuino, sino porque aparentan resolver algo que de ninguna manera puede ser un problema. Según Thompson lo interpreta, el problema de los universales atañe a lo que él llama entidades platónicas, modelos o recetas que dan razón de la mismidad entre las cosas.¹⁹ El hecho es que hacemos generalizaciones; decimos

¹⁷ *Proceedings of the Aristotelian Society*, vol. 61 (1960-61), pp. 207-22. Sobre esta materia ha aparecido últimamente gran cantidad de material. Entre ellos se puede incluir los artículos de: K. Campbell, "Family Resemblance Predicates", *American Philosophical Quarterly*, vol. 2 (1965), pp. 238-44; Haig Khatchadourian, "Common Names and Family Resemblances", *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. 18 (1957-58), pp. 341-58; L. Pompa, "Family Resemblances", *The Philosophical Quarterly*, vol. L (1967), pp. 63-69; Robert Richman, "Something Common", *The Journal of Philosophy*, vol. 59 (1962), pp. 821-30.

¹⁸ *Mind*, vol. 76 (1967), pp. 365-81.

¹⁹ Thompson distingue entre entidades platónicas y entidades abstractas (cosas como números, colores, etc.). En un artículo anterior, "Abstract Entities", *The Philosophical Review*, vol. 69 (1960), pp. 331-54, argumenta que por lo que respecta a las entidades abstractas, ser es ser un elemento en un sistema. En el artículo que nos concierne, alude a este criterio y lo interpreta como estableciendo que las entidades abstractas no presentan ningún problema

que todas las cosas de una clase son, en los aspectos relevantes, idénticas. Estas generalizaciones, sin embargo, van más allá de cualquier base evidente que la experiencia pueda ofrecer. De esta manera, surge la pregunta: ¿cómo podemos saber que las generalizaciones son verdaderas? Según Thompson, el realista responde la pregunta afirmando que tenemos conocimiento de las entidades platónicas, según cuya imagen están modeladas todas las cosas de una clase; el nominalista, por otra parte, rechaza las entidades platónicas e intenta dar razón de nuestra capacidad de hacer estas generalizaciones de otra manera.

Así, el realista y el nominalista concuerdan en que mientras hay ciertas cosas que podemos conocer basándonos en la observación, las generalizaciones relevantes no están entre ellas. Thompson encuentra este punto de vista incoherente; argumenta que todo conocimiento, se base en la observación o no, presupone las generalizaciones en cuestión. Entonces, el intento de justificar nuestro conocimiento de tales generalizaciones es realmente el intento de justificar el conocimiento en general. Pero, según Thompson, ésta es una tarea desahuciada; implica buscar "evidencia para lo que suponemos cuando ofrecemos evidencia".

En uno de los primeros artículos de Wolterstorff, "Qualities",²⁰ se defiende casi el reverso de la línea de Bambrough-Thompson. Wolterstorff argumenta que el realismo y el nominalismo son posiciones completas, internamente consistentes, y que en consecuencia, no hay bases para elegir entre ellos. El artículo es interesante porque al intentar establecer su tesis, Wolterstorff ofrece una de las pocas defensas del nominalismo que se encuentran en la literatura filosófica reciente. Wolterstorff, al igual que Shwayder, interpreta el análisis de los términos singulares abstractos como central para la polémica realismo-nominalismo; sin embargo, a diferencia de Shwayder, cree que el nominalismo puede ofrecer

real para el nominalista. El compromiso respecto a la existencia de una entidad abstracta no tiene por qué involucrar más que el compromiso a la existencia de un cierto sistema (e.g., la aritmética elemental o una teoría del color).

²⁰ *The Philosophical Review*, vol. 69 (1960), pp. 183-200.

una versión consistente de los usos referidores de esas expresiones: el nominalista puede explicar los términos singulares abstractos como refiriéndose a lo que llama clases de cualidades. Una clase de cualidad es una clase de particulares tales que (1) todo miembro de la clase es semejante a todo otro y (2) ningún no-miembro es semejante a todos los miembros.

Wolterstorff advierte, sin embargo, que esta definición devendrá insatisfactoria si limitamos la membrecía en las clases de cualidad a los objetos físicos. Por ejemplo, podría suceder que todas las cosas verdes fueran redondas y viceversa; pero si sólo los objetos físicos han de estar incluidos en la clases de cualidad, la definición nos forzaría a interpretar lo verde y la redondez como una y la misma cosa. Según Wolterstorff, tales dificultades desaparecen cuando reconocemos que la categoría de los particulares incluye no sólo objetos físicos, sino también lo que él llama aspectos o particulares abstractos. En pocas palabras, los aspectos de Wolterstorff son los primeros accidentes de Aristóteles, cosas como la redondez de esta pelota particular y la rojez de esta camisa concreta. Si admitimos entidades como éstas en nuestras clases de cualidad, la definición original funciona. Para cada cualidad del realista, tenemos una clase de cualidad distinta que podemos tomar como el referente posible de algún término singular abstracto.

Es posible intentar retar la afirmación de Wolterstorff de que él nos presenta una forma de nominalismo. Generalmente consideramos al nominalista como el filósofo cuya ontología no incorpora entidades abstractas de ninguna clase. Tal parquedad teórica falta de modo seguro en la versión de Wolterstorff. De un modo declarado, su nominalista evita las cualidades comunes, pero eso es todo. Al mismo tiempo se ve obligado a las clases y a los particulares abstractos. Quine al admitir sólo clases, se interpreta a sí mismo como habiendo abandonado la causa nominalista; comparado con Quine el nominalista de Wolterstorff es un platónico abierto.

Pero, etiquetas aparte, hay una genuina dificultad en el punto de vista que defiende Wolterstorff. Quiere afirmar

que los particulares abstractos entran en las clases de cualidad con los objetos físicos que los poseen. Y en su versión, las cosas que pertenecen a una clase de cualidad singular son semejantes. Pero ¿tiene incluso sentido decir, por ejemplo, que la rojez de mi camisa y mi camisa misma son semejantes? La dificultad viene al especificar de qué manera son semejantes; parecería que no hay nada que pudiéramos decir de las dos cosas y que justificara la asignación de que son semejantes. Posiblemente, Wolterstorff querría decir que son ambas rojas, pero de seguro que esto es erróneo; para ir *a la par* con Platón, la rojez de mi camisa no es ella misma roja.

La única versión nominalista completamente desarrollada que apareció en los últimos años se encuentra en los escritos de Wilfrid Sellars. En "Grammar and Existence: A Preface to Ontology", Sellars argumenta que la lógica y las matemáticas no nos fuerzan a la existencia de las entidades abstractas.²¹ El hecho de que las dos involucren la cuantificación de variables de niveles más altos que las variables individuales no es decisivo. Según Sellars, el dicho de Quine "ser es ser el valor de una variable ligada" descansa en una interpretación errónea de la lógica de la cuantificación. El cuantificador existencial involucra existencia sólo en una gama limitada de casos; y, Sellars argumenta, en la lógica y en las matemáticas las cuantificaciones relevantes no están entre éstas.²²

²¹ Mind, vol. 69 (1960), pp. 499-533; también se encuentra en *Science, Perception and Reality, op. cit.*, cap. VIII.

²² Muy en general, el rechazo por parte de Sellars del criterio Quineano del compromiso ontológico tiene su raíz en la reticencia de Sellars a aceptar una interpretación referencial de la cuantificación. Aún no está claro si Sellars es sustitucionalista, pero cree que es un error leer el cuantificador existencial al modo clásico como "existe...". En su lugar sugiere que leamos el cuantificador como "algún..."; y afirma que esta es la lectura correcta sin reparar en el estilo de la variable ligada por el cuantificador. No obstante, ha de decir que el cuantificador existencial desempeña la función de adscriptor de existencia en los casos en los que las variables que liga toman términos singulares como sus valores. La inclinación de Sellars a llamar expresión lingüística a los valores

En el mismo artículo, Sellars afirma que lo que ordinariamente se dice acerca del significado es ontológicamente neutral. El platónico afirma que aquello que decimos acerca del significado nos compromete respecto de la existencia de las entidades abstractas; pero, según Sellars, esto es interpretar erróneamente lo que hacemos cuando establecemos el significado de una palabra. El habla acerca del significado concuerda con el esquema de traducción, expresado así:

‘—————’ (en L) significa

De esta manera, “‘Dreieckig’ (en alemán) significa triangular”. Cuando usamos el esquema de traducción no nos referimos a entidades abstractas de ninguna clase; meramente exhibimos el uso de una palabra (aquí, “Dreieckig”) al usar, no mencionar, otra palabra (aquí, x “triangular”) presumiblemente con el mismo uso.²³

Sellars estaría de acuerdo con filósofos como Shwayder y Wolterstorff en que el mayor obstáculo para el nominalismo lo presentan los términos singulares abstractos. Sin embargo, advierte que en muchos contextos el uso de los términos singulares abstractos no es problemático. Con frecuencia usamos los términos abstractos meramente como un tipo de abreviación. En tales contextos, lo que decimos al utilizar términos singulares abstractos podría también decirse usando sólo formas concretas. Así, “triangularidad” en “la triangularidad implica tener tres lados” no presenta ningún problema real para el nominalista, ya que, según Sellars, la oración en la que aparece es simplemente otro modo de decir que si algo es un triángulo, tiene tres lados.

de las variables conduce a creer que es un preclaro sustitucionalista. Mis dudas acerca de esta etiqueta se deben a ciertas observaciones negativas que he oído que Sellars hace acerca de lo apropiado del término.

²³ Para un examen posterior de este y otros temas centrales al debate entre realismo y nominalismo, ver el libro de Sellars, *Science and Metaphysics* (London, 1968). Aunque este libro da una síntesis de los puntos de vista de Sellars sobre una amplia variedad de temas, tiende a ser de lectura muy difícil y se está en mejor condición de entenderlo sólo después de haberse familiarizado con algunos de sus primeros artículos.

A veces los términos singulares abstractos se introducen en lo que decimos acerca de la ejemplificación. De esta manera, podríamos decir que algún objeto ejemplifica la triangularidad. Sellars es uno de los pocos nominalistas (posiblemente el único) que garantiza la verdad de tales observaciones; pero como argumenta en "Naming and Saying", lo que decimos acerca de la ejemplificación es sólo otro modo de hablar acerca de la verdad de las oraciones. Así, "x ejemplifica la triangularidad" se analiza como "la triangularidad es verdadera de x"; y esto, a su vez, se convierte en "que x es triangular es verdadero".²⁴

En algunos de sus usos, sin embargo, los términos singulares abstractos no pueden ser tan fácilmente eliminados. Decimos, por ejemplo, que la triangularidad es una cualidad y que la humanidad es una clase. En tales casos tenemos lo que podría llamarse ocurrencias esenciales de términos singulares abstractos. En una ocurrencia esencial, un término singular abstracto funciona como sujeto, pero parece imposible interpretar la expresión como una sustitución de uno o más términos concretos. Lo que decimos acerca de la cosa designada por el sujeto es algo que correctamente sólo puede decirse de un objeto que es, en un sentido absolutamente claro, una entidad abstracta.

En "Abstract Entities" Sellars intenta precisar las ocurrencias esenciales de los singulares abstractos.²⁵ Afirma que en las ocurrencias esenciales los términos singulares abstractos significan lo que él llama tipos lingüísticos. Un tipo lingüístico es una palabra "interpretada como un género o clase que es capaz de realización o incorporación en diferentes materiales lingüísticos". En cuanto que género o clase exhibe la función lingüística que pueden tener en común

²⁴ La traducción propuesta podría contestarse sobre la base de que hace referencia a una proposición y no es, por lo tanto, completamente nominalista. Sellars argüiría, creo, que las proposiciones pueden manejarse por el método de los tipos lingüísticos, descritos en el parágrafo siguiente.

²⁵ *The Review of Metaphysics*, vol. 16 (1963), pp. 627-71; también reimpresso como cap. IX del libro de Sellars *Philosophical Perspectives* (Illinois, 1967).

expresiones de lenguajes históricamente diferentes. Así, "dreieckig" y "triangular" son diferentes realizaciones de uno y el mismo tipo lingüístico. Sellars usa puntos como artificio para referirse a los tipos lingüísticos. "Dreieckig" y "triangular", nos dice, son *·triangular-es*; ambas realizan el tipo lingüístico *·triangular·*. El término singular abstracto "triangularidad" significa este tipo lingüístico, de manera que en una ocurrencia esencial, "la triangularidad" es sinónimo de "el *·triangular·*".

Se puede objetar que Sellars ha sustituido meramente un tipo de objeto abstracto por otro, ya que si los tipos lingüísticos tienen diferentes realizaciones, diferentes incorporaciones, entonces han de ser de modo seguro universales. El argumento de Sellars, sin embargo, es que "lo *·triangular·* no tiene como significado un universal, sino que es más bien lo que él llama un término singular distributivo. Funciona del mismo modo que "el león" en "el león es rubio oscuro". Aquí no nos referimos al universal león, pues mientras "el león es rubio oscuro" es verdadera, "el universal león es rubio oscuro", es falsa.

Pero ¿qué es un término singular distributivo? Según Sellars, usar una expresión de la forma "la *K*" como término singular distributivo no es referir a algo además de las cosas que son *K*; es más bien hacer un enunciado lógicamente necesario acerca de todas las *K*. De esta manera, todas las oraciones de la forma "la *K* es *F*" (donde "la *K*" funciona como término singular distributivo) se reducen a oraciones de la forma "todas las *K* son necesariamente *F*".²⁶ Así, hablar de lo *·triangular·* no es hablar de algo además de las expresiones que son *·triangular-es* simplemente es hacer una afirmación necesaria acerca de todas las expresiones, en lenguajes históricamente diferentes, que desempeñan la función que "triangular" desempeña en nuestro lenguaje.

Este análisis, sin embargo, elimina sólo la mitad de nuestra dificultad original. Estábamos tratando de oraciones como

²⁶ Para una crítica del esquema de reducción de Sellars para términos singulares distributivos, ver el artículo de Wolterstorff, "On the Nature of Universals", examinado antes en este trabajo.

“la triangularidad es una cualidad” y “la humanidad es una clase”. Los términos “triangularidad” y “humanidad” son, en la versión de Sellars, modos de referir a triangular-es y hombre-s; pero ¿qué pasa con las expresiones “cualidad” y “clase” tal como aparecen en estas oraciones? Aquí Sellars hace propio lo que Carnap dice acerca de las oraciones cuasi sintácticas. Nuestros ejemplos son oraciones en el modo material, pero de hecho, son observaciones de la sintaxis de triangular-es y hombre-s; esto se muestra, sostiene Sellars, cuando las traducimos al modo formal. “La triangularidad es una cualidad” se convierte en “triangular es un adjetivo” y esto a su vez en “todos los triangular-es son necesariamente adjetivos”. De manera semejante, “la humanidad es una clase” se convierte en “el hombre es un nombre común” y, finalmente, en “todos los hombre-s son necesariamente nombres comunes”.

Desgraciadamente, Sellars nunca es claro acerca de la fuerza de su nominalismo. A veces parece que sus análisis pretenden coger las sinonimias existentes; pero en otros contextos Sellars parece encontrar la noción de traducción estricta demasiado limitadora y en su lugar habla de reconstruir el lenguaje a lo largo de líneas nominalistas. Evidentemente, estas son dos cosas totalmente diferentes. Y a menos que sepamos cuál de los dos objetos es, en el análisis, final, operativo, difícilmente podremos afirmar los movimientos particulares en la explicación de Sellars.

Aparte de esta dificultad, la noción de Sellars de un tipo lingüístico es difícil. Por una parte parece que Sellars tenga que enfrentarse con las observaciones de Quine acerca de la indeterminación de la traducción; ya que ciertamente, una consecuencia de los argumentos de Quine es que es imposible identificar las funciones lingüísticas a través de los lenguajes del modo en que Sellars afirma que podemos.²⁷ Más importante, sin embargo, es el hecho de que cuando eliminamos un tipo lingüístico en favor, por ejemplo, de trian-

²⁷ Los puntos de vista de Quine sobre esta materia se expresan en el cap. II de *Word and Object*, *op. cit.*, y en los cap. I-III de *Ontological Relativity*, *op. cit.*

gulares materialmente diferentes parece que nos quedamos con un universal, la función lingüística que todos los triangulares tienen en común. Desde luego, no serviría sugerir que la función lingüística que los triangulares comparten es ella misma susceptible de eliminación a través de los términos singulares distributivos, ya que esto presupone la introducción de lo que también es, *prima facie*, la función lingüística que subyace al tipo lingüístico, la función lingüística.

Sospecho que Sellars argumentaría que las funciones lingüísticas no necesitan eliminarse en este sentido. Afirmaría, sin duda, que podemos explicar todo lo que está involucrado en una función lingüística particular especificando lo que él llama los criterios prescriptivos para el uso de la palabra en cuestión, es decir, especificando todos los movimientos que puedan hacerse en el juego del lenguaje con esa palabra. Aquí la dificultad está en que no tenemos ninguna garantía de que una especificación de los criterios prescriptivos no implique nuevos universales y que al eliminarlos, no emerjan todavía otros.

II. PARTICULARES, SUSTANCIAS E INDIVIDUACIÓN

En esta sección quiero examinar la multitud de problemas que rodean la noción de particular.²⁸ Primero trataré de la apelación a los nuevos particulares encontrada en los escritos de Gustav Bergman y sus seguidores; después, examinaré el trabajo de los filósofos que quieren explicar las particulares como complejos de propiedades o cualidades. En la tercera sección discutiré las interpretaciones esencialistas de los particulares encontradas en escritores como Plantinga, Geach y Wiggins; y finalmente, en la cuarta sección trataré de la

²⁸ Para una visión general de los problemas considerados en esta sección, ver el artículo de Michael Loux, "Particulars and their Individuation", en *Universals and Particulars*, *op. cit.* Ver también el de Douglas Long, "Particulars and their Qualities", *The Philosophical Quarterly*, vol. 18 (1968), pp. 193-206.

explicación de los particulares ofrecida por Strawson en *Individuals*.

A. *Punto de vista de Bergmann sobre la individuación*

En todos sus escritos Bergmann critica las ontologías de la sustancia. Según Bergmann un ontologista de la sustancia se ve forzado al punto de vista de que los objetos pueden cambiar en tanto que permanecen numéricamente idénticos; y la identidad a través del cambio, argumenta Bergmann, es *prima facie* contradictoria.²⁹ El ontologista de la sustancia se ve obligado al punto de vista de que una sustancia, *a*, tiene y no tiene un cierto carácter, *F*. Para eliminar esta contradicción, el ontologista de la sustancia debe introducir momentos temporales y decir que *a* tiene *F* en *t* y que *a* no tiene *F* en *t* + *n*. Desgraciadamente, afirma Bergmann, la introducción de los momentos temporales viola el Principio de Familiarización. Según dicho principio, una ontología debe satisfacer los requisitos de un empirismo estricto; sólo debe afirmar entidades tales como los objetos de una posible familiarización; pero de seguro que, afirma Bergmann, nunca estaremos familiarizados con los momentos temporales no relacionales.

Bergmann concluye que una ontología sana debe explicar los elementos a partir de los cuales se constituye como inmóvil nuestro mundo del sentido común. En sus primeros escritos, Bergmann encontró en esta pretensión apoyo para el fenomenalismo, la opinión de que nuestro mundo es una construcción de datos de los sentidos inmutables. Posteriormente ha rechazado el fenomenalismo, pero todavía mantiene que cualquier cosa que tomemos como piedra angular de la realidad, debemos interpretarla como inmutable.³⁰

²⁹ Ver cap. XI y XIV de *Meaning and Existence*, *op. cit.*, cap. V de *Logic and Reality*, *op. cit.* y cap. VI de *Realism*, *op. cit.* Para discusiones de los puntos de vista de Bergmann en este sentido, ver el artículo de Reinhardt Grossman, "Particulars and Time", en *Essays in Ontology* y el artículo de John Kearns, "Substance and Time", *The Journal of Philosophy*, vol. 67 (1970), pp. 277-89.

³⁰ Para una explicación de Bergmann de su rechazo del fenomenalismo, vers "Realistic Postscript" en *Logic and Reality*, *op. cit.*

Cuando alcanzamos el nivel de los datos de los sentidos o sus elementos correspondientes no fenomenológicos, todavía no hemos alcanzado, en opinión de Bergmann, el nivel de las entidades ontológicas simples. Como nuestro examen de la posición de Bergmann sobre los universales indica, el nivel de las entidades simples incorpora el hablar acerca de los individuos y sus caracteres. Desde luego, los individuos relevantes son lo que Bergmann llama meros particulares. En su libro más reciente, *Realism*, Bergmann presenta de nuevo el caso de los meros particulares; y aquí, como en sus primeros escritos, la noción de mero particular está ligada a consideraciones acerca de la diversidad numérica.³¹ Es lógicamente posible, sostiene Bergmann, que dos objetos tengan todos sus caracteres no relacionales en común. Esto implica, argumenta, que los objetos no están constituidos exclusivamente por sus caracteres. No podemos dar razón de la individualización de los objetos por medio de la referencia a sus caracteres relacionales. Está admitido que los objetos cualitativamente idénticos difieren relacionamente; pero según Bergmann, las relaciones presuponen, más bien que explican, la diversidad numérica. Para dar razón de la posibilidad de que los objetos concuerden en todos sus caracteres no relacionales, debemos garantizar que cada objeto está construido no sólo por un conjunto de caracteres, sino también por alguna entidad no repetible (un mero particular) a la que podamos atribuir la identidad de ese objeto.

Podríamos preguntarnos si los meros particulares son algo más compatibles con el Principio de Familiarización que lo son los puros momentos temporales, puesto que es seguro que no estamos familiarizados con entidades que carezcan de todos los caracteres. Bergmann está de acuerdo en que nunca percibimos a los meros particulares por ellos mismos; sólo nos encontramos con los particulares en cuanto que ejemplifican los caracteres; y esto se halla conectado con lo que llama el Principio de Ejemplificación, la afirmación de que los particulares nunca están sin caracterizar, ni los caracteres sin ejemplificar. No obstante, Bergmann sostiene

³¹ Ver especialmente el capítulo IV de *Realism*, *op. cit.*

que podemos señalar en la percepción algo que podríamos llamar meros particulares. La posición de Bergmann está claramente expuesta en "Bare Particulars"³² de Edwin Allaire, según el cual, un mero particular es exactamente la cosa responsable de la individuación de los objetos semejantes en todos sus caracteres no relacionales; es exactamente el que lleva la diferencia numérica; pero entonces, al estar familiarizados con los objetos numéricamente diferentes que ejemplifican los mismos caracteres no relacionales, argumenta Allaire, estamos familiarizados *eo ipso* con los meros particulares.

Pero aquí surge una dificultad. Como el Principio de Ejemplificación pone en claro, los meros particulares no son simplemente los que llevan la diversidad numérica, son también los elementos que en el análisis final ejemplifican los caracteres. Considerando a esta luz la noción de meros particulares de Bergmann, parece menos compatible con su criterio empirista de la ontología. El defensor del Principio de Familiarización puede estar de acuerdo con Bergmann y con Allaire en que estamos familiarizados con meros particulares como portadores de la identidad numérica; pero probablemente retará la afirmación de que estamos familiarizados con los meros particulares en cuanto poseedores de caracteres; y aquí se hará eco de la afirmación de Bergmann de que la percepción tiene como objeto un *quale*, nunca un *quid*. Lo que se necesita es un argumento que apoye la afirmación de que los elementos responsables de la

³² *Philosophical Studies*, vol. 14 (1963), pp. 1-8. Este artículo provocó una interesante controversia. V. C. Chappel ("Particulars Re-Clothed", *ibid.*, vol. 15 [1964], pp. 60-64) criticó la versión de Allaire y sugirió que los meros particulares son innecesarios como individualizadores ya que el espacio y el tiempo bastan para individuar objetos cualitativamente indistinguibles. Allaire respondió ("Another Look at Bare Particulars", *ibid.*, vol. 16 [1965], pp. 16-21) con la afirmación de que las mismas diferencias en la localización espacio-temporal presuponen la diversidad numérica y, por lo tanto, los meros particulares, afirmación que J. W. Meiland criticó en "Do Relatives Individuate?", *ibid.*, vol. 17 (1966), pp. 65-69. La controversia se cerró con la breve respuesta de Allaire, "Relations and the Problem of Individuation", *ibid.*, vol. 19 (1968), pp. 61-63.

individuación de los objetos son también los elementos que ejemplifican los caracteres que asociamos con esos objetos; pero todo lo que puedo decir es que Bergmann nunca presenta tal argumento.

La dificultad va más allá del Principio de Familiarización. No es simplemente que la experiencia no revele que los meros sustratos no son los portadores de caracteres. La cuestión ulterior es la de si incluso podemos dar sentido a la noción de un poseedor no cualificado de las cualidades. W. Sellars, en "Particulars", arguye que la posición de Bergmann es contradictoria,³³ invitándonos a traducir en el simbolismo de los *Principia Mathematica* la afirmación de que cualquier cosa que ejemplifique un carácter es ella misma simple. El resultado, afirma, es una completa contradicción:

$$(\forall x \{[(\exists \psi) (\psi x)] \supset [-(\exists \varphi) (\varphi x)]\})$$

De modo semejante el ataque de Bergman a las ontologías de la sustancia es problemático. Las observaciones de Bergmann sobre el cambio y el tiempo están profundamente enraizadas en el método de su Lenguaje Ideal. ¿Por qué, por ejemplo, debe el ontologista de la sustancia interpretar el tiempo como una serie de momentos no relacionales? La respuesta de Bergmann es que esa es la única explicación del tiempo que, en conformidad con la sintaxis del Lenguaje Ideal, permite al ontologista de la sustancia eliminar la contradicción inherente en el cambio; y es la sintaxis del Lenguaje Ideal la que se prueba como central en el argumento. Suponiendo que Bergmann está en lo cierto en este punto, el filósofo que opera desde fuera del sistema de Bergmann probablemente ha de impresionarse menos con las inadecuaciones de las ontologías de la sustancia que con las del Lenguaje Ideal de Bergmann. Si la sintaxis de un lenguaje es tal que nos permite expresar lo que queremos decir acerca

³³ *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. 13 (1952), pp. 184-99; reimpresso como cap. IX de *Science, Perception and Reality*, *op. cit.* Un argumento similar se encuentra en el artículo de Jonathan Bebbett, "Substance, Reality and Primary Qualities", *American Philosophical Quarterly*, vol. 2 (1965), pp. 1-17.

del cambio sólo si suponemos una posición insostenible acerca del tiempo, entonces debemos decir, ese lenguaje difícilmente es "ideal" para todos los propósitos filosóficos.

B. "Haces" y "Agrupaciones"

Probablemente, el crítico más resuelto de la explicación de Bergmann respecto de la individuación es Herbert Hochberg, según el cual el análisis del mero particular no puede, de ninguna manera, reconciliarse con el Principio de Familiarización.³⁴ Por el contrario, el empirista estricto debe afirmar que los objetos son meramente complejos de universales, "agrupaciones" o "haces" de caracteres. El principal argumento de Hochberg es que un punto de vista de esta clase puede manejar las dificultades acerca de la individuación al menos con tanta corrección como el análisis del mero particular. En "Thing and Qualities" Hochberg argumenta que los complejos de universales están individualizados de y por ellos mismos.³⁵ Afirma que los meros particulares se proponen para ofrecer al ontologista entidades cuya diversidad numérica no requiere ninguna explicación ulterior. Se supone que no difieren "en nada; simplemente difieren". Pero ¿por qué no sostener, pregunta Hochberg, que los complejos de caracteres son las clases de cosas que no difieren "en nada", sino "simplemente difieren"?

En "Things and Descriptions" Hochberg presenta una explicación algo diferente.³⁶ Allí sostiene que las relaciones individúan. La diferencia numérica entre objetos semejantes en todos sus rasgos no relacionales tiene su raíz en las diversas relaciones establecidas entre tales objetos. Hochberg está de acuerdo con Bergmann en que las relaciones presuponen una diversidad numérica; pero afirma que la dependencia

³⁴ Ver el artículo de Herbert Hochberg, "Ontology and Acquaintance", *Philosophical Studies*, vol. 17 (1966), pp. 49-55.

³⁵ El artículo de Herbert Hochberg, "Things and Qualities" apareció en W. H. Capitan y D. D. Merrill, *Metaphysics and Explanation* (Pittsburg, 1964).

³⁶ "Things and Descriptions", *American Philosophical Quarterly*, vol. 3 (1966), pp. 39-47.

puede operar en ambas direcciones. De un modo declarado, las relaciones pueden sostenerse sólo entre objetos numéricamente distintos; pero también puede suceder que la diversidad numérica, a su vez, presuponga la existencia de una o más relaciones.

Aunque critica la apelación a los meros particulares, Hochberg considera imprescindibles ciertos rasgos de la ontología de Bergmann. De esta manera, niega que los particulares sean una mera acumulación de universales. Debemos postular, arguye, un lazo o conexión estructural (análogo al nexo de la ejemplificación de Bergmann) entre los diferentes caracteres que constituyen un objeto. Este lazo da razón de la unidad o capacidad de conectar que encontramos en los objetos y nos permite explicar por qué algunos conjuntos lógicamente consistentes de caracteres constituyen de hecho objetos, mientras otros no.³⁷ Además, los objetos de Hochberg, como los de Bergmann, son inmutables. El cambio implica una alteración en los caracteres asociados con un objeto. Pero puesto que los objetos son exactamente estos caracteres, el cambio establece necesariamente un objeto numéricamente distinto.

Un rasgo interesante de la explicación de Hochberg es su análisis de la referencia. Se afirma con frecuencia que un teórico del "haz" se ve forzado a explicar como analítica la mayor parte de nuestra habla ordinaria acerca de los objetos. Si un objeto es exactamente un complejo de caracteres, entonces para saber a qué objetos nos referimos, una persona debe saber por adelantado todos los caracteres que se pueden predicar con verdad de ese objeto. Pero si esto es así, ningún carácter podría aplicarse nunca con verdad, aunque no-tautológicamente, a un objeto. Hochberg niega que esto sea una consecuencia real de su punto de vista. En "Things and Qualities" se centra en los nombres propios. Estos, afirma,

³⁷ La cuestión de las relaciones que se sostienen entre las cualidades de un objeto es considerada por Haig Khatchadourian en "Objects and Qualities", *American Philosophical Quarterly*, vol. (1969), pp. 103-15. Afirma que es incorrecto hablar aquí de relaciones. Las consecuencias para el teórico del "haz" serían obvias.

no son meras etiquetas para las listas de caracteres. No tienen en absoluto ningún significado, sólo una referencia; ni la conexión referencial entre nombre y objeto se realiza por medio de unos caracteres de los objetos; la conexión es inmediata. De esta manera, una proposición verdadera de sujeto-predicado en la que un nombre propio funciona como sujeto no es analítica; se puede entender la proposición y saber de qué objeto trata, sin saber por adelantado que es verdadera.

En "Things and Descriptions" Hochberg trata de las proposiciones con las que nos referimos a objetos por medio de las descripciones definidas. En una proposición de esta clase, cogemos un objeto como la cosa que tiene *F*, *G*, *H*, etcétera; nos centramos en tales caracteres porque juntos son suficientes para identificar de modo único al objeto. Ya que las relaciones individúan, los caracteres relevantes serán sólo algunos de los muchos caracteres ejemplificados por un objeto. De esta manera podemos continuar y adscribir a un objeto así descrito otros caracteres; y las proposiciones resultantes serán sintéticas. Pero, arguye Hochberg, las proposiciones en las que identifiquemos un objeto por medio de una descripción definida y entonces le adscribimos uno o más de los caracteres introducidos en esa descripción también serán sintéticas. Ciertamente, las proposiciones de esta clase serán redundantes; pero al incorporar una descripción definitiva en la función de sujeto gramatical, realmente sólo son proposiciones existenciales disfrazadas y, por lo tanto, no pueden ser analíticas.

Al igual que Hochberg, Neil Wilson ("Substances without Substrata") critica la noción de mero particular.³⁸ Tal como Wilson interpreta la doctrina, el defensor de los sustratos se ve obligado a la posición de que los objetos son lo que son sin reparar en las propiedades que poseen. Para refutar esta afirmación Wilson nos pide que imaginemos un mundo como el nuestro en todos los aspectos excepto en que todas

³⁸ *The Review of Metaphysics*, vol. 12 (1959), pp. 521-39. Para un examen del "caso de prueba" de Wilson, ver A. N. Prior, "Identifiable Individuals", *The Review of Metaphysics*, vol. 13 (1960), pp. 684-96.

las propiedades de Marco Antonio pertenecen a Julio César y viceversa. Si la doctrina de los sustratos fuera correcta, el mundo resultante sería diferente del nuestro; pero, según Wilson, el mundo imaginado no diferiría, en ningún sentido, del nuestro; no representaría una nueva posibilidad —la teoría de los sustratos debe ser errónea.

Wilson es más simpatizante con el punto de vista de que los objetos son meramente “haces” de propiedades. El teórico de los “haces”, afirma, está en lo cierto al interpretar la identidad de los objetos como dependiente de las propiedades que poseen; y en conexión con esto, Wilson defiende la Identidad de los Indiscernibles de Leibniz, el principio de que no hay dos objetos que puedan exhibir el mismo conjunto de propiedades. Pero, en el análisis final, Wilson encuentra insatisfactorio el análisis del haz. Por una parte el teórico del haz se ve obligado a la posición de que los objetos no pueden permanecer numéricamente idénticos a través del cambio; y Wilson, a diferencia de Hochberg, cree que esto es un precio demasiado alto. Además, el teórico del “haz” ha de interpretar las propiedades como concretas, como existentes independientes que tienen una identidad propia; pero según Wilson, ni los objetos ni sus cualidades son concretas en este sentido. Sólo los hechos son lo que son independientemente de otras cosas. Pero ¿cada hecho individual es concreto? Wilson cree que no; el atomismo, afirma, debe dar paso a alguna forma de Idealismo Absoluto. Al final, sólo un gran número de hechos, posiblemente la totalidad de los hechos, constituye un existente concreto.

La posición de Wilson, entonces, no es una versión de la teoría del “haz”; pero, aparte de la explicación presentada por Hochberg, es poco más o menos la aproximación que más se acerca a la teoría del “haz” que encontramos en la literatura reciente. Históricamente (aunque no lógicamente) la teoría del “haz” se ha asociado con el Fenomenalismo; y el declive, en época reciente, de este último la ha dejado casi sin defensores. Incluso A. J. Ayer, que anteriormente aceptó la teoría del “haz” como obviamente correcta (“The

Identity of Indiscernibles”), ha devenido más cauteloso.³⁹ En “Names and Descriptions”, Ayer argumenta que nuestro lenguaje, tal como es, implica una ontología Lockean de sustratos.⁴⁰ Parece pensar que es posible construir un lenguaje libre de compromisos; pero incluso esto, arguye, no garantizará la adhesión a la opinión de que los objetos son simplemente “haces” de propiedades. El análisis de los “haces” obliga a aceptar la Identidad de Indiscernibles; y Ayer quisiera ahora cuestionar (como no quería antes) la verdad de ese principio.

Dificultades técnicas aparte, no es extraño que los filósofos hayan sido reticentes en adoptar alguna versión de la teoría de los “haces”. En dicha teoría los objetos ordinarios son construcciones de cualidades; la dificultad de esta pretensión es que muchas de las cualidades involucradas en dicha construcción parecería que son ellas mismas objetos vacíos. G. E. M. Anscombe habla pervasivamente en favor de este punto en “Substance”.⁴¹ Garantiza que algunas de las cualidades asociadas con una sustancia no involucran una sustancia; i.e., no presuponen el concepto de sustancia. Según Miss Anscombe, la mayoría de las cualidades secundarias de Lock son de esta clase. Así, podría haber una mancha de color que no constituyera la superficie de ningún objeto físico. Sin embargo, las cualidades secundarias no son suficientes, por ellas mismas, para la construcción de nuestros conceptos de sustancia. Necesitamos otras cualidades. Y esas, arguye Miss Anscombe, no son lógicamente independientes de la noción de sustancia. Así, cualidades como maleabilidad y *funde a 44 grados centígrados* involucran la sustancia. Estas cualidades pueden ser instanciadas sólo como las cualidades de esta o aquella sustancia física. Pero ciertamente, concluye, sería absurdo interpretar cualidades

³⁹ Incluido en el libro de Ayer, *Philosophical Essays* (London, 1953).

⁴⁰ Se encuentra en el libro de Ayer, *The Concept of a Person* (London, 1964).

⁴¹ *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supp. Vol. XXXVIII (1964), pp. 69-78. Para un examen del artículo de Miss Anscombe, ver Stephan Körner, “Substance”, *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supp. Vol. XXXVIII (1964), pp. 79-90.

semejantes a éstas como elementos a partir de los cuales construimos nuestros conceptos de sustancia; presuponen ya esos conceptos.

C. *Esencialismo e Identidad*

Algunos filósofos han querido distinguir entre propiedades que son esenciales a un particular y propiedades que sólo le son accidentales. Generalmente, la distinción se hace de esta manera: en tanto que un objeto puede cambiar con respecto a sus propiedades accidentales, las esenciales le son inseparables; perder una de ellas supone convertirse en un objeto numéricamente diferente. Los esencialistas (como se les llama a los defensores de esta distinción) han criticado, casi sin excepción, los dos tipos de explicación de particulares que se han examinado hasta aquí. Contra los defensores de los meros particulares, los esencialistas han argumentado que los meros sustratos nunca pueden funcionar como sujetos lógicos; y que los últimos sujetos de la predicación son los particulares esencialmente caracterizados. En oposición a la radical negación del teórico del "haz" respecto de la identidad a través del cambio, el esencialista ha argüido, allí donde sólo se hallan involucradas propiedades accidentales, que las particulares pueden cambiar, y lo hacen a la vez que permanecen numéricamente idénticos.

Los especialistas, sin embargo, están en desacuerdo entre ellos mismos acerca de las propiedades esenciales. Algunos (Leibniz, por ejemplo, y probablemente Scotto) han hablado de esencias individuales, esencias peculiares de objetos particulares; mientras que otros (principalmente entre los filósofos aristotélicos) han argumentado que las esencias son siempre generales, comunes a todos los miembros de un género o clase.

En la filosofía actual, la tradición leibniziana está representada por Alvin Plantinga. En "World and Essence", defiende una noción de esencia individual que es tan tica como la noción de Leibniz de la haecceidad o concepto individual completo.⁴² Antes de examinar este artículo, quiero conside-

⁴² *The Philosophical Review*, vol. 79 (1970), pp. 461-92.

rar la defensa del esencialismo hecha en *God and Other Minds*.⁴³ Aquí Plantinga no defiende ninguna noción concreta de esencialismo. Le interesa más la tarea más general de clarificar la distinción entre propiedades esenciales y accidentales. Sostiene que podemos explicar la noción de una propiedad necesaria o esencial (necesidad *de re*) en términos de la noción menos problemática de necesidad que encontramos en la conversación acerca de las proposiciones (necesidad *de dicto*). Podemos decir que una propiedad, *P*, es esencial a un individuo, *x*, si y sólo si *x* tiene *P* y la proposición *x carece de P* es necesariamente falsa.⁴⁴

Plantinga arguye, sin embargo, que esta caracterización es adecuada sólo si colocamos ciertas restricciones en los conjuntos por los que se sustituyen las variables “*x*” y “*P*”. En la forma no restringida, la caracterización nos fuerza a interpretar las propiedades como accidentales y esenciales a la vez para uno y el mismo objeto.⁴⁵ De esta manera, “siete no tiene la propiedad de ser un número primo” es necesariamente falsa; *ser número primo* es una propiedad esencial a siete. Supongamos ahora que siete sea el número favorito de Quine. Aplicando este criterio, *ser número primo* se convierte en accidental para siete; por consiguiente mientras “el número favorito de Quine no tiene la propiedad de ser número primo” es falsa, no es necesariamente falsa. La dificultad yace aquí en nuestra capacidad de referirnos al número siete de muy diversos modos. La misma dificultad puede surgir en el caso de la propiedad *ser número primo*. De esta manera, supongamos que ser número primo es la propiedad en la que Quine está ahora pensando. De nuevo,

⁴³ *God and Other Minds* (Ithaca, 1967).

⁴⁴ Una versión ampliada de esta explicación se encuentra en el artículo de Plantinga, “*De Re et De Dicto*”, *Nous*, vol. 3 (1969), pp. 235-58.

⁴⁵ Esta dificultad es sin duda alguna familiar a la mayoría de los lectores. Es planteada por Quine en una gran variedad de lugares. Ver, por ejemplo, *Word and Object*, *op. cit.*, Sec. XLI. Para un tratamiento más bien diferente de la dificultad, ver el artículo de Hugh Chandler, “*Essence and Accident*”, *Analysis*, 26 (1966), pp. 185-88.

dicho criterio nos fuerza a interpretar *ser número primo* como accidental a siete; pues "siete no tiene la propiedad en la que ahora Quine está pensado" no expresa una falsedad necesaria.

Según Plantinga, todos los niveles rechazados son descripciones definidas; si limitamos a nombres propios lo conjuntos por lo que se sustituyen las variables "x" y "P", los cuales aparecen en la caracterización original, dicha caracterización funciona.⁴⁶ Pero, entonces, tomando dicho criterio, restringido en este sentido, podemos adecuar los casos en los que las propiedades y/o los objetos que las poseen se identifican por las descripciones definidas. Podemos decir: una propiedad, *P*, es esencial a un objeto, *x*, si y solo si (1) *x* tiene *P* y la proposición *x* no tiene *P* (donde los conjuntos por los que se sustituye *x* y *P* contienen sólo nombres propios) es necesariamente falsa o (2) *x* tiene *P* y hay un objeto, *y*, y una propiedad, *P'*, tal que *x* e idéntico a *y* y *P* es idéntica a *P'* y *P'* es una propiedad esencial de *y* en el sentido de (1).

En "World and Essence" el enfoque de Plantinga es totalmente diferente. Haciendo suya la jerga del lógico modal acerca de los mundos posibles, afirma que una propiedad es esencial a un objeto en el caso de que éste tenga la propiedad en todos los mundos posibles en los que exista. Algunas propiedades, sugiere Plantinga, son trivialmente esenciales; así, todo objeto en cualquier mundo posible tiene la propiedad de *poseer color si es rojo*. Otras propiedades son esenciales

⁴⁶ Aquí simplifico un poco, por razones de espacio. Plantinga no sostiene que las propiedades tengan nombres propios de la manera en la que las personas, por ejemplo, los tienen. Hay, sin embargo, etiquetas para las propiedades (e. g., "valor") que no son descripciones definidas ni expresiones equivalentes. Son estas etiquetas las que han de incluirse en los conjuntos relevantes sustituidos. Además, Plantinga se da cuenta de que muchos objetos carecen de nombres propios y de muchas propiedades, refiriéndose de modo único a etiquetas de una clase no descriptiva. En *God and Other Minds*, *op. cit.*, no se plantea con demasiado detalle esta cuestión; pero en *De Re et De Dicto*, *op. cit.*, formula su caracterización de las propiedades esenciales para manejarse con objetos innombrados y con propiedades sin etiquetas.

a algunos objetos, en tanto que accidentales para otros; *ser Sócrates o griego* es esencial de Sócrates, pero accidental de Platón y Aristóteles. Además, otras propiedades —*ser Sócrates o Platón*, por ejemplo— son esenciales a todos los objetos que las poseen.

Además de esta clase de propiedades esenciales, hay para cada objeto, argumenta Plantinga, una haecceidad o esencia individual, una propiedad que (1) es esencial al objeto en cuestión, (2) es poseída sólo por tal objeto, y (3) implica todas las otras propiedades esenciales a ese objeto. De esta manera, Sócrates tiene la *identidad de Sócrates*. (1) Esta propiedad es esencial a Sócrates —no hay un solo mundo posible en el que exista Sócrates y carezca de esta propiedad—; (2) Ningún objeto distinto de Sócrates tiene, en ningún mundo posible, la *identidad de Sócrates*; (3) dicha propiedad implica todas las demás propiedades esenciales de Sócrates —no hay un solo mundo posible en el que Sócrates tenga la *identidad de Sócrates*, pero carezca de una o más de las otras propiedades esenciales.

Plantinga, sin embargo, quiere ir más lejos. Quiere decir, con Leibniz, que un ser omnisciente podría, al reflejarse en la esencia de Sócrates, “reproducir” todas las propiedades de Sócrates, las esenciales y las accidentales. Supongamos, por ejemplo, que Sócrates fue en el mundo real chato. Indudablemente, *ser chato* será accidental de Sócrates; pero, Plantinga arguye, *ser chato en el mundo actual* no le es accidental. No hay ningún mundo en el que Sócrates exista y no tenga esta propiedad de segundo nivel; y en cuanto esencial a él, la propiedad de ser chato en el mundo actual está implicada por la esencia individual de Sócrates. Pero podríamos tomar cualquier propiedad de Sócrates y, del mismo modo, derivar de ella una propiedad que sea esencial a Sócrates y, por lo tanto, implicada por su esencia. En consecuencia, para cualquier propiedad, *P*, y cualquier mundo, *W*, Dios podría inferir a partir de la esencia de Sócrates, que éste tiene o no *P* en *W*. Sin embargo, Dios también sabe qué mundo es el actual, por lo tanto, concluye Plantinga, Él puede “reproducir” todas las propiedades que posee

Sócrates en el mundo actual —tanto las accidentales como las esenciales.⁴⁷

En los escritos de P. T. Geach encontramos una versión del esencialismo que cae dentro de la tradición aristotélica de las esencias comunes o generales. En pocas palabras, el punto de vista de Geach es el de que nada puede funcionar como objeto de referencia a menos que sea posible especificar en términos generales (i. e., términos apropiados también para otras cosas) la clase de cosa que es el objeto. En la mayoría de ocasiones Geach presenta en un estilo lingüístico su versión del esencialismo, aunque en algunos momentos no lo haga así. En *Reference and Generality* y en *Mental Acts* argumenta que una condición necesaria para el uso correcto de un nombre propio es la capacidad de especificar algún auténtico nombre, verdadero del objeto que lleva el nombre propio.⁴⁸ Los nombres auténticos de Geach son expresiones como “hombre” y “perro”; esencialmente son los términos instancializadores de Strawson. Además de equiparnos con principios para enumeración de los objetos, tales nombres proporcionan una clasificación de los objetos al indicar los géneros o clases a los que los objetos pertenecen. Los auténticos nombres, quiere decir Geach, unen los nombres propios con sus referentes. Los nombres propios pretenden ser usados repetidamente; pero si tengo que usar un nombre propio en diversas ocasiones, debo saber si el objeto al que me refiero es el que lleva el nombre propio relevante. Saber esto es saber que es verdadero un enunciado

⁴⁷ Para un examen posterior de los temas centrales a la explicación de Plantinga, ver Roderick Chisholm, “Identity Through Possible Worlds”, *Nous*, vol. 1 (1967), pp. 1-8; Jaakko Hintikka, “Individuals, Possible Worlds and Epistemic Logic”, *Nous*, vol. 1 (1967), pp. 33-63; Leonard Linsky, “Reference, Essentialism and Modality”, *The Journal of Philosophy*, vol. 66 (1969), pp. 687-700; R. Purtill, “About Identity Through Possible Worlds”, *Nous*, vol. 2 (1968), pp. 87-89.

⁴⁸ Ver el cap. II de *Reference and Generality* (Ithaca, 1962) y el cap. XVI de *Mental Acts* (London, 1957). Este tema también se desarrolla en *Three Philosophers*, *op cit.*; ciertamente, en casi todos los escritos de Geach y en muchos de los de Miss Anscombe, se halla que el punto de vista es operativo.

de identidad numérica (un enunciado de la forma “ x es idéntico a y ”). Pero, argumenta Geach, la afirmación de que dos cosas son idénticas es incompleta. Para satisfacer la afirmación, se debe responder a la cuestión “¿idéntico a qué?”; y, según Geach, sólo se puede hacer esto por medio de los auténticos nombres.

El hablar acerca de los nombres propios, entonces, es realmente subsidiario. La cuestión clave es la afirmación de Geach de que los enunciados de la forma “ x es idéntico a y ” son incompletos. Pero, ¿por qué lo son? La razón, argumenta Geach, es que la identidad es relativa, y lo es a los auténticos nombres que se especifican. Es posible, afirma, que un objeto, x , y otro, y , sean el mismo F , pero diferente G .⁴⁹ De esta manera, el alcalde de Loogootie es el mismo hombre que el presidente de Chickasaw County Board, pero es un personaje oficial diferente. De modo similar, el río en el que me bañé ayer y en el que lo he hecho hoy es el mismo, pero no es la misma agua. Ya que la identidad es relativa en este sentido, apenas puedo saber lo que se afirma por la mera aserción de que x es idéntica a y . Necesito saber el auténtico nombre bajo el cual se juzga que x e y son idénticos.

Debería estar claro que la explicación de Geach es incompatible con las explicaciones tradicionales de la identidad. Si, como argumenta eGach, la identidad es relativa al auténtico nombre especificado, entonces, debemos rechazar, entre otras cosas, el principio conocido como la Ley de Leibniz. Supongamos que algún objeto, x , y algún objeto, y , son el mismo F ; su identidad bajo F no garantiza que lo que sea verdadero de uno lo sea también del otro. Podrían ser diferentes G , a pesar de su identidad como F ; y, entonces, será falso, por ejemplo, decir de y lo que se puede decir con verdad de x —que es la misma G que x .

⁴⁹ De nuevo, simplifico un poco aquí. No es simplemente que un objeto, x , y un objeto, y , pudieran ser el mismo F y diferente G ; podrían ser el mismo F , siendo uno de ellos un G y no siendo el otro, no sólo el mismo G , sino ningún G en absoluto.

En su recensión de *Reference and Generality*, Quine critica directamente a Geach en este punto.⁵⁰ La lógica, argumenta, requiere una noción absoluta de la identidad que —además— se adecue a la Ley de Leibniz. En una dirección similar, David Wiggins (*Identity and Spatio-Temporal Continuity*) se lamenta de que si seguimos a Geach en el rechazo de la Ley de Leibniz, ya no tenemos una justificación para la sustitución de los idénticos en los contextos deductivos, ni nos quedamos con otra cosa que las nociones simples de reflexividad, transitividad y simetría para definir el concepto de identidad.⁵¹

Wiggins distingue dos afirmaciones: (1) la de que los enunciados de la forma “ x es idéntica a y ” requieren un auténtico nombre para completar su sentido, y (2) la de que la identidad es relativa a los auténticos nombres especificados. Wiggins rechaza (2), pero defiende (1), aceptando con ello una forma de esencialismo a la vez que conserva la Ley de Leibniz. Su ataque a (2) involucra un esmerado análisis de los casos en los que parece que tenemos una x y una y idénticas bajo un auténtico nombre, pero diferentes bajo otro. En todos los casos, excepto en uno, Wiggins intenta mostrar que los ejemplos que pretenden adecuarse a la identidad de Geach, de hecho no lo logran. El único contraejemplo real a la Ley de Leibniz es presentado por la doctrina de la Trinidad. Según esta doctrina, tres individuos son uno y el mismo Dios, pero son Personas numéricamente diferentes. Wiggins argumenta, sin embargo, que puesto que en todos los demás contextos la identidad se adecua al modelo leibniziano, no tenemos otra opción que rechazar la doctrina de la Trinidad.

No obstante, Wiggins mantiene que una interpretación esencialista de las proposiciones de identidad es correcta. Su

⁵⁰ *The Philosophical Review*, vol. 73 (1964), pp. 100-104.

⁵¹ (Oxford, 1967). Para un examen detallado del libro de Wiggins, ver Sidney Shoemaker en “Wiggins on Identity”, *The Philosophical Review*, vol. 79 (1970), pp. 529-544. También ver Gerald Vision en “Essentialism and the Sense of Proper Names”, *American Philosophical Quarterly*, vol. 7 (1970), pp. 321-33, donde se examinan los puntos de vista de Wiggins y de Geach.

propia defensa de esa interpretación está limitada a las proposiciones de identidad que involucran cuerpos materiales. Según Wiggins, decir que dos objetos materiales, x e y , son idénticos, es tanto como decir que si se les rastrea en el espacio y en el tiempo, resulta que coinciden. La coincidencia espacio-temporal, sin embargo, es una "noción puramente formal": no puede existir tal cosa como una versión general de qué sea para dos objetos materiales coincidir en el espacio y en el tiempo. En consecuencia, Wiggins argumenta, las afirmaciones tendentes a que un objeto material, x , y otro, y , son idénticos requieren ser completadas por medio de términos que nos hagan posible conocer en qué consiste la coincidencia temporal de x e y . Tales términos, arguye Wiggins, son nombres auténticos o términos instancializadores.⁵²

En un artículo titulado "Identity", Geach intenta contestar a sus críticos.⁵³ Su pretensión fundamental es que la versión de la identidad presentada por la Ley de Leibniz y su inversa, la Identidad de los Indiscernibles, no es man-tenible. Comienza argumentando que el defensor de la identidad leibniziana no puede aceptar la formulación tradicional de los dos principios. Tal como se presenta normalmente, la conjunción de los dos principios es como sigue: un objeto x y un objeto y son numéricamente idénticos si y sólo si toda verdad referente a x lo es también para y y viceversa. Pero Geach sostiene que aceptar esa formulación y usar la locución "toda verdad referente a..." es lanzarse en "tan notorias paradojas como la de Grelling y la de Richard" Para evitar

⁵² Para un desarrollo y defensa del punto de vista de Wiggins, ver M. Loux en "Identity-Statements and Essentialism", *The New Scholasticism*, vol. 44 (1970), pp. 430-39.

⁵³ *The Review of Metaphysics*, vol. 21 (1967), pp. 3-12. Para un examen crítico de este artículo, ver el de Fred Feldman, "Geach and Relative Identity", *Review of Metaphysics*, vol. 22 (1969), pp. 547-55. Ver también la respuesta de Geach a Feldman (*ibid.*, pp. 556-59) y la réplica de Feldman (*ibid.*, pp. 560-61). Otras discusiones del argumento de Geach en "Identity" incluyen la de Jack Nelson, "Relative Identity", *Nous*, vol. 4 (1970), pp. 241-60 y la de John Perry, "The Same F", *The Philosophical Review*, vol. 79 (1970), pp. 181-200.

y la discernibilidad con respecto a los predicados son como las paradojas semánticas es preferible decir que los objetos son numéricamente idénticos y si y sólo si son indiscernibles con respecto a sus predicados. Pero incluso corregida de esta forma, la identidad absoluta o leibniziana encuentra dificultades. Geach nos propone considerar un conjunto de objetos como el siguiente:

(1) a

(2) a

Ahora, Geach nos pide que supongamos que existe un lenguaje tan débil en cuanto a sus predicados que no permite distinguir entre los tipos de expresiones y sus referentes. En este lenguaje será correcto decir (suponiendo que aceptemos la versión corregida de la identidad leibniziana) que (1) y (2) son idénticos. Pero permítasenos ulteriormente suponer que el lenguaje está suplementado de tal modo que podemos hacer la distinción entre los tipos y sus referentes. Cuando el lenguaje original se enriquece en este sentido, (1) y (2) se muestran como objetos numéricamente diferentes. De esta manera, el defensor de la identidad leibniziana se ve forzado a garantizar que ampliando simplemente la ideología de un lenguaje (sus recursos descriptivos), los objetos previamente idénticos se convierten en diversos; y el no leibniziano, mantiene Geach, daría la bienvenida a esta consecuencia.

El defensor de la identidad absoluta podría responder diciendo que cuando, en el lenguaje débil, hacemos la afirmación verdadera de que (1) y (2) son idénticos, no estamos hablando de los mismos objetos que cuando decimos, en el lenguaje enriquecido, que (1) y (2) son diferentes. Geach, sin embargo, encuentra esta respuesta insatisfactoria. Dar este paso, afirma, es exponerse a "aburguesar indecentemente los compromisos existenciales"; es multiplicar las entidades hasta el punto en el que "el universo... se muestre como una barroca estructura meinongiana". Según Geach, nuestra única opción es rechazar el concepto de identidad absoluta. Debemos admitir por el contrario que la identidad numérica

patibles; pero eso es tanto como conceder, entre otras cosas, la afirmación de Geach de que es posible para un objeto, x , y un objeto, y , ser el mismo F , pero diferente G .

En "Geach and Relative Identity", Fred Feldman argumenta que incluso aunque fuera válido, el argumento de Geach no establece el punto de vista de que la identidad es relativa al auténtico nombre que se especifica. El punto central de la argumentación de Geach está contenido en sus observaciones sobre la ideología que se expande. A medida que ampliamos la ideología de un lenguaje, los enunciados de identidad que previamente eran verdaderos se convierten en falsos; pero según Feldman, esto sólo nos compromete a la opinión de que la identidad es, de algún modo, relativa; no nos compromete a ninguna versión particular de la relatividad. Así, se puede manejar el ejemplo de Geach sin rechazar la identidad leibniziana. Se puede decir que los enunciados de identidad son relativos no a un nombre auténtico, sino al lenguaje como un todo. Bajo este punto de vista, enunciados de la forma " x es idéntico a y " serían, tal como sugiere Geach, incompletos, pero para completarlos se debería indicar, no el nombre auténtico que gobierna el enunciado de identidad, sino el lenguaje, contra cuya ideología los objetos se juzgan idénticos. Interpretados de tal forma, los juicios de identidad se conformarían al modelo ofrecido por la Ley de Leibniz y su inversa; pues los objetos serían numéricamente idénticos en un lenguaje si y sólo si fueran indiscernibles con respecto a la ideología de este lenguaje.

Es interesante cómo el relativismo al que apunta Feldman paraleliza la versión de la identidad que encontramos en "Ontological Relativity" de Quine.⁵⁴ Aquí, Quine argumenta que las cuestiones sobre la identidad y la diferenciación tienen sentido tan sólo relativamente a algún lenguaje de fondo. La versión de la identidad presentada aquí está conectada con la tesis de la relatividad ontológica de Quine. En esencia,

⁵⁴ Apareció primeramente en *The Journal of Philosophy*, vol. 65 (1968), pp. 185-212. Es el capítulo segundo de *Ontological Relativity*, *op. cit.*

esta tesis afirma que no es posible especificar de modo absoluto los elementos que incluye la ontología de un lenguaje. Lo mejor que nos es dado hacer, mantiene Quine, es identificar aquellos elementos relativos a la base referencial de un lenguaje de fondo. Pero, según Quine, "la identidad es una con la ontología". Si podemos especificar la ontología de una teoría tan sólo con referencia a un lenguaje de fondo, entonces es imposible hablar de identidad de objetos excepto en relación con algún sistema dado de coordenadas. Quine ilustra la relatividad de la identidad con un ejemplo que es, en algunos aspectos, parecido al de Geach. Si una rama de la teoría económica, que no distingue entre individuos que tienen los mismos ingresos, se asume como parte de nuestro lenguaje de fondo, afirma Quine, debemos interpretar como idénticas a las personas que son, en términos de un lenguaje de fondo con una ideología más rica, numéricamente diferentes. Al igual que Feldman, Quine no halla en este tipo de ejemplo razón alguna para rechazar la identidad leibniziana. En efecto, Quine mantiene a la vez la Ley de Leibniz y la Indentidad de los Indiscernibles (en la forma corregida presentada por Geach). Aunque los juicios de identidad son siempre relativos a un lenguaje de fondo, siempre están en conformidad con el concepto de identidad leibniziano, ya que según Quine, decir que un objeto x y un objeto y son idénticos es lo mismo que decir que x e y son indiscernibles con respecto a los recursos descriptivos de este lenguaje.

D. *Punto de vista de Strawson sobre los Particulares.*

Indudablemente, el tratamiento más influyente relativo al tema de los particulares que ha aparecido en los últimos años se encuentra en la primera parte de *Individuals* de Strawson. Para Strawson la noción de particular es extremadamente amplia; incluye no sólo los cuerpos materiales y las personas, sino también cosas tan diversas como estados de conciencia y procesos físicos. Su análisis de los particulares se centra en lo que él llama la identificación del particular. Está interesado en el aparato que nuestro esquema con-

ceptual nos ofrece para hacer las referencias identificadoras de modo único a los particulares.⁵⁵

En el caso más básico, Strawson afirma, nos referimos a un particular en nuestro entorno perceptual inmediato. Ya que el particular está dentro de la gama de discriminaciones sensibles, puede ser identificado demostrativamente, con el recurso del señalar y con los demostrativos "este" y "ese". La identificación de los particulares fuera de esta gama es más problemática. Según la Identidad de los Indiscernibles (una versión de ella) la identificación no demostrativa de los particulares actúa mediante descripciones puramente generales.⁵⁶ Strawson rechaza esta versión. Ninguna descripción de un particular en términos de predicados puramente generales (predicados que no involucran ninguna referencia esencial a particulares) lleva consigo ninguna garantía lógica de que se aplique tan sólo a un individuo. Irrespectivamente de lo detallada que sea la lista de los predicados puramente generales, siempre es posible, argumenta

⁵⁵ Para discusiones de los temas centrales a la explicación de Strawson, ver David Pears, "A Critical Study of P. F. Strawson's *Individuals*", *The Philosophical Quarterly*, vol. 11 (1961), pp. 172-185 y pp. 262-77; Julius Moravcsik, "Strawson on Ontological Priority", *Analytical Philosophy*, editado por R. Butler (ed.) (Oxford, 1965); Michael Woods, "Identity and Individuation", en *Analytical Philosophy (ibid.)* David Wiggins, "The Individuation of Things and Places", *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supp. Vol. XXXVII (1963), pp. 171-202; Michael Woods, "The Individuation of Things and Places", *Proceedings of the Aristotelian Society*, Supp. Vol. XXXVII (1963), pp. 203-16; B. A. O. Williams, "Mr. Strawson on Individuals", *Philosophy*, vol. 36 (1961), pp. 309-32.

⁵⁶ El principio de Identidad de los Indiscernibles tiene múltiples facetas; o mejor, hay una serie de principios relacionados que responden a ese nombre. Para un examen de las diversas formulaciones y usos del principio, ver el artículo de Loux "Particulars and Their Individuation", *op cit.* Para una discusión posterior de la Identidad de los Indiscernibles y cuestiones relacionadas, ver V. C. Chappell, "Sameness and Change", *The Philosophical Review*, vol. 69 (1960), pp. 351-62; Fred Feldman, "Leibniz and Leibniz's Law", *The Philosophical Review*, vol. 79 (1970), pp. 510-22; Robert Muehlmann, "Russell and Wittgenstein on Identity", *The Philosophical Quarterly*, vol. 19 (1969), pp. 221-30, Douglas Odegard, "Indiscernibles", *The Philosophical Quarterly*, vol. 14 (1964), pp. 204-13.

Strawson, que la descripción en base a dichos predicados sea aplicable a varios particulares diferentes.

Al igual que Kant, Strawson afirma que el espacio y el tiempo juntos constituyen un sistema de relaciones adecuado para los propósitos de la identificación de los particulares. Operamos, nos dice, con un esquema conceptual unificado en el que cada particular está relacionado con todo otro por medio del espacio y el tiempo; pero una consecuencia de esto es que la identificación no demostrativa siempre puede estar unida con la demostrativa. Siempre podemos identificar de modo único un particular que está fuera de nuestro entorno perceptual inmediato especificando sus relaciones espacio-temporales con los particulares que están dentro de ese entorno.

Los particulares también pueden ser reidentificados; podemos identificar un particular como numéricamente idéntico con otro particular encontrado antes. Al examinar la reidentificación, Strawson trata de minar el escepticismo Humeano acerca de la identidad numérica a través del tiempo. Hablamos de reidentificar particulares incluso cuando hay una interrupción en nuestra observación de ellos; pero el hecho de que tal observación sea discontinua, argumenta Strawson, no es una ayuda para el escepticismo Humeano. Verdaderamente, una condición de que poseamos el esquema conceptual unificado que tenemos es que adscribamos identidad numérica a los objetos observados discontinuamente. Si nunca hiciéramos esto, no podría haber un esquema singular unificado; en su lugar tendríamos la noción de muchos esquemas fragmentarios, discontinuos, uno para cada parcela de observación ininterrumpida. Pero si nuestra experiencia fuera de esta clase, las dudas del escéptico acerca de la identidad numérica nunca podrían surgir. Para que sean posibles, debemos tener el mismo tipo de armazón unificado que las dudas del escéptico acerca de la reidentificación ponen en tela de juicio. Estas dudas, concluye Strawson, no pueden ser otra cosa que incoherentes.

Strawson está de acuerdo con Aristóteles al sostener que, entre los particulares, las sustancias (cuerpos materiales y personas) tienen primacía ontológica. En la versión de Straw-

son, se exhibe tal primacía en el papel que las sustancias juegan en la identificación de los particulares. Las sustancias, se nos dice, son los particulares básicos de nuestro esquema conceptual: la identificación de las sustancias no necesita depender de la identificación de los particulares no sustanciales; pero si fuéramos incapaces de identificar sustancias no podríamos hacer todas las referencias identificadoras que hacemos a los particulares de otras categorías. En apoyo de esta afirmación de que los cuerpos materiales y las personas son particulares básicos, Strawson argumenta como sigue:

Parece que podemos construir un argumento que nos lleve de la premisa de que la identificación se apoya en último término en la localización en una estructura unitaria espacio-temporal de cuatro dimensiones, a la conclusión de que una cierta clase de particulares es básica en el sentido que he explicado. Pues esa estructura no es algo extraño a los objetos que están en la realidad de la que hablamos. Si preguntamos qué es lo que constituye tal estructura, debemos mirar a los objetos mismos o algunos de entre ellos. Pero no todas las categorías de objetos particulares que reconocemos es adecuada para constituir tal estructura. Los únicos objetos que pueden constituirla son aquellos que pueden conferirle sus propias características fundamentales, o lo que es lo mismo, deben ser objetos tridimensionales que permanezcan en el tiempo. También deben ser accesibles a los medios de observación de que disponemos; y ya que dichos medios son estrictamente limitados en poder, deben poseer colectivamente suficiente diversidad, riqueza, estabilidad y duración como para hacer posible y natural la concepción de la estructura singular unitaria que poseemos. De las categorías de objetos que reconocemos solamente satisfacen estos criterios los que son o poseen cuerpos materiales —en el sentido amplio de la expresión (páginas 28-29).

Aunque Strawson cree que este argumento es válido, lo encuentra “demasiado vago y general”. Para completar el

argumento desarrolla una versión detallada de los modos en los que la identificación de sustancias está involucrada en la identificación de particulares de otras clases. No hay, afirma, ningún esquema general que exhiba la dependencia relevante de identificabilidad. En algunos casos la dependencia es muy directa. De esta manera, podemos identificar una sensación individual o un acontecimiento mental tan sólo por referencia a la persona que posee aquella sensación o acontecimiento mental. En otros casos, la dependencia es mucho más débil. Podemos, por ejemplo, referirnos a una huelga o a un cierre patronal sin referencia alguna a objetos materiales ni personas; sin embargo, dice Strawson, nuestra capacidad, en general, para identificar cosas tales como la huelga y el cierre patronal, presupone nuestra capacidad de hacer referencias identificadoras a cosas tales como personas, utensilios y fábricas. Además, en el caso de otros particulares no sustanciales, no hay ningún tipo de dependencia. De esta manera, Strawson está dispuesto a conceder la posibilidad de construir una serie de destellos y estruendos tales que la identificación de los miembros de la serie no presuponga en modo alguno la capacidad de identificar sustancias. Lo que trata de negar, sin embargo, es que los particulares de tal clase puedan funcionar como particulares básicos de un esquema conceptual como el nuestro, en los aspectos relevantes.⁵⁷

Strawson afirma que su versión es un caso de metafísica descriptiva más bien que de metafísica revisionista; es un intento "de describir la estructura efectiva de nuestro pensamiento acerca del mundo" más que un intento "de producir una estructura mejor".⁵⁸ A pesar de que me inclino a estar de acuerdo con muchas de las afirmaciones sustantivas de Strawson, encuentro tal distinción confusa. Strawson sugiere

⁵⁷ Para un intento de desarrollar la primacía de los cuerpos materiales, de alguna manera en la línea strawsoniana, ver W. D. Joske, *Material Objects* (London, 1967).

⁵⁸ Para ulteriores discusiones de este y otros temas centrales a *Individuals*, ver el libro de Strawson sobre Kant, *The Bounds of Sense* (London, 1967).

que en la historia de la filosofía ha habido un gran número de metafísicos que han sido revisionistas. Algunos filósofos (como por ejemplo Parménides) no tendrían inconveniente en considerar su obra como revisionista en el sentido de Strawson; pero estos filósofos han sido sin duda alguna minoría. Filósofos como Descartes, Leibniz y Berkeley (a todos los cuales Strawson clasifica como revisionistas) probablemente podrían objeciones a esta clasificación. ¿Cómo se les podría demostrar que estaban equivocados en esto? ¿Es que sus sistemas son extraños? ¿Qué se considera como extraño en un sistema filosófico? Posiblemente Strawson diría que estas versiones son incompatibles con el cuadro del mundo que tiene el profano; pero esto es implicar que el profano tiene una visión propiamente filosófica, una visión que está al mismo nivel que la del filósofo, y que, por lo tanto, puede competir con la versión de éste. Ciertamente esta es una pretensión muy dudosa.

La dificultad de esto reside en que no existe prácticamente ningún criterio razonable por el cual un descriptivista se convierta en revisionista. El uso de esta clasificación presupone y es relativo a lo que interpretemos como la versión correcta de la "estructura efectiva de" nuestro pensamiento acerca del mundo". Pero en este caso, por supuesto, la distinción de Strawson tiene, a lo más, valor polémico; y Strawson de hecho la utiliza como instrumento polémico. Hay contextos (afortunadamente pocos) en los que Strawson da la impresión de que para refutar un punto de vista, es suficiente mostrarlo como revisionista en tal o cual detalle.

Supongamos, sin embargo, que podemos dar al menos algún sentido a tal distinción. ¿Por qué un sistema de metafísica revisionista sería objetable *prima facie*? En *Individuals* Strawson afirma que presenta una versión de los rasgos más generales de nuestro pensamiento acerca del mundo, una versión de ese "núcleo central masivo de nuestro pensamiento que no tiene historia". Pero ¿no sería concebible que al menos aquí fuese adecuada una versión revisionista?

¿No sería posible, al menos en principio, que hubiera razones filosóficas válidas para suponer que “el núcleo central masivo de nuestro pensamiento” fuera inadecuado, confuso e incluso inconsistente? Evidentemente Strawson cree que no. Como acaba sucediendo, estas afirmaciones metodológicas no juegan un papel central en sus argumentos; y esto, creo, es una suerte.

MICHAEL J. LOUX
Universidad de Notre-Dame

Versión castellana de FRANCISCO VERA